

BOLETÍN OFICIAL

Obispado de Lugo

Ano CXLVI - N.º 3

Setembro-December 2018

Edita

Obispado de Lugo

Maquetación e impresión

La Voz de la Verdad

Depósito Legal

LU 8-1958

Sumario



IGLESIA DIOCESANA

Del Sr. Obispo

- 311 | Líneas de Acción Pastoral. Curso pastoral 2018-2019
- 322 | Liñas de Acción Pastoral. Curso pastoral 2018-2019
- 332 | Somos una gran familia contigo. Día de la Iglesia diocesana 2018
- 334 | Somos unha gran familia contigo. Día da Igrexa diocesana 2018

Secretaría General

- 336 | Nombramientos
- 337 | Defunciones

Información Diocesana

- 338 | Necrológicas
- 343 | Noticias varias

PROVINCIA ECLESIAÍSTICA DE SANTIAGO

- 355 | Reunión Ordinaria de los Obispos de la Provincia Eclesiástica de Santiago

CONFERENCIA EPISCOPAL

- 359 | Mensaje de la Comisión Episcopal de Pastoral Social de la Conferencia Episcopal Española para la Jornada Mundial de Oración por el cuidado de la creación

- 365 | Discurso inaugural de la Asamblea Plenaria de Otoño de la Conferencia Episcopal Española
- 381 | Saludo de S.E.R. monseñor Renzo Fratini, Nuncio Apostólico en España, a la 112.^a Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española

SANTA SEDE

- 387 | Mensaje del Papa Francisco para la Jornada Mundial de Oración por el Cuidado de la Creación

Iglesia Diocesana



- Líneas de Acción Pastoral. Curso pastoral 2018-2019
- Liñas de Acción Pastoral. Curso pastoral 2018-2019
- Somos una gran familia contigo. Día de la Iglesia diocesana 2018
- Somos unha gran familia contigo. Día da Igrexa diocesana 2018
- Nombramientos
- Defunciones
- Necrológicas
- Noticias varias

LÍNEAS DE ACCIÓN PASTORAL

CURSO PASTORAL 2018-2019

1. Una llamada personal a la santidad

En este año 2018 recibimos de nuevo una importante «exhortación apostólica» de nuestro Papa Francisco, *Gaudete et exsultate*, dedicada toda ella a recordarnos que la llamada a la santidad define nuestra existencia, también en la actualidad.

No conformarse con los esquemas del mundo, no acallar el deseo profundo de nuestro corazón, sino saberse llamado a una vida verdadera, plenamente satisfactoria, a alcanzar el fin que Dios ha dispuesto para cada uno de nosotros —la perfección, la santidad— es el deber primero del cristiano, que podrá realizarlo caminando en presencia de Dios, siguiendo a Cristo y en su Iglesia. E igualmente no conformarse con menos que la propia vocación a la plenitud, a la felicidad, no caer en el escepticismo, sino abrazar el designio de Dios para nuestra vida, es también la primera tarea pastoral a la que estamos llamados este curso, sin la cual se esterilizan nuestros esfuerzos y la vida eclesial. En efecto, separados de este interés principal por la vida, ¿qué significado tendrían todavía nuestra palabra y nuestro testimonio, para mí o para nadie?

El gesto moral y la tarea pastoral primera, inseparables entre sí, consisten, pues, en no acallar la propia vocación personal que, para cada uno, en cualquier estado de vida, es siempre una llamada a la santidad. Para ello será necesaria la fe en el Señor Jesús, en su misericordia y su obra de salvación, que nos devuelve la certeza del amor del Padre, nos permite no desesperar de nosotros mismos a causa de nuestros pecados y, así, fundarnos en la fidelidad y la paciencia divinas.

Sería un grave error identificar la santidad con una imagen perfecta o un modelo preestablecido, que sentimos ajeno a nuestra existencia y sabemos que no vamos a realizar. Por el contrario, la llamada a la santidad da consistencia a todo estado de vida —también sacerdotal. A su luz nuestra vida aparece como un camino, que recorreremos confiados hacia aquella forma de perfección, de plenitud —de santidad— pensada por Dios para cada uno en particular. La santidad, como llamada que despierta el corazón, es siempre plenamente personal, el fruto de una historia, de un camino hecho en la presencia, en la compañía, con la gracia y la misericordia del Señor.

Nos los recuerda con particular claridad este año la historia extraordinaria de S. José María Díaz Sanjurjo, de quien celebramos este octubre los 200 años de su nacimiento. Guiado por el Espíritu divino, buscó sin descanso la perfección cristiana y se entregó de todo corazón a la misión en las circunstancias más difíciles; como sabemos alcanzó el martirio en el entonces llamado Tonkin central el año 1857. La fe y la pasión apostólica que lo movían, que plasmaron su biografía excepcional y su santidad, son una interpelación a cada uno de nosotros, al afrontar un nuevo curso pastoral: no nos conformemos al mundo, no apaguemos el Espíritu en nuestro propio corazón, corramos valientemente en la carrera que nos toca.

El Papa Francisco insiste especialmente en que la santidad ha de realizarse con la vida entera, en la forma de vida que sea la nuestra y, por supuesto, en medio de nuestro mundo actual. La santidad del cristiano no se refiere sólo a algunas partes de su existencia, a algunas actitudes o actividades más directamente de piedad, sino a la persona de cada uno, a nuestra vida y a nuestra historia; y significa ante todo un gesto de entrega plena de sí, un compromiso de todo corazón con la propia misión en la vida, un amor confiado en Dios, que nos amó primero y nos sostiene en el caminar.

La presencia de cada persona, en la entrega verdadera a la propia misión, no es sustituible por nada. Es el testimonio primero y propio de cada fiel cristiano —también del sacerdote—, que sólo él puede dar, y que resulta imprescindible para hacer creíble el Evangelio en el mundo, para que un gesto pastoral tenga pleno sentido, pueda dar todo su fruto.

Esta prioridad radical de la persona, tan generalmente silenciada en una sociedad que descarta a quien no resulta «productivo» y en la que la dignidad única de cada uno apenas juega papel práctico, está en el centro mismo de la fe del cristiano, que cree en Aquel que lo amó hasta morir por él y que lo llama a una plenitud de vida y de santidad. Éste es también el único fundamento posible de toda pastoral. De hecho expresamos así, en términos propios de nuestra época, nuestra tradición más clásica: ¿no ha sido siempre para la Iglesia criterio principal que *salus animarum suprema lex*?

2. Apostolado seglar

Este reclamo de Francisco a nuestro interés primero resuena para nosotros de modo particular este año en que, en todas las diócesis españolas, por decisión de la Conferencia episcopal, nos prepararemos a la celebración de un Congreso sobre el apostolado seglar hacia noviembre de 2019. A lo largo de este curso también en nuestra Diócesis iremos recibiendo indicaciones y propuestas de trabajo para preparar este Congreso. Así, el apostolado seglar estará este año en el centro de nuestra pastoral diocesana.

La decisión de la Conferencia responde a la conveniencia de detenerse a reflexionar sobre el camino seguido en los últimos años; pero seguramente también a la percepción de la urgencia de la presencia cristiana en la sociedad, en sus diversos ambientes —políticos, culturales, laborales o familiares—, que, en buena medida, es contenido propio del apostolado seglar.

En efecto, aún cuando el magisterio de la Iglesia, de diversos modos, ofrezca orientación a las conciencias de sus fieles o recuerde públicamente a la sociedad la doctrina de la Iglesia —la verdad del Evangelio referida al amor humano, a la justicia y la solidaridad, a las responsabilidades políticas, económicas, etc.—, ello resultaría siempre insuficiente si la enseñanza no fuese confirmada por el testimonio vivido, por el compromiso verdadero, las obras y palabras de los fieles laicos. El apostolado propio de los seglares se muestra así parte esencial de la vida de la Iglesia y de la realización de su misión en el mundo.

En nuestra Diócesis seguiremos las indicaciones y las propuestas de trabajo de la Conferencia episcopal, con la coordinación de la correspondiente Delegación. Por supuesto, por coincidir esta «misión» con la vida misma del Pueblo de Dios, muchas cosas se han hecho ya y se hacen. Por ello, parte del trabajo consistirá, sin duda, en ganar mayor conciencia del significado de nuestras formas de vida cristiana, del testimonio que ofrecen a la sociedad, y, con seguridad, de la necesidad de un proceso de conversión por nuestra parte.

A este respecto, quisiera mencionar ahora, en particular, los movimientos organizados de apostolado seglar que existen en nuestra Diócesis; todos estarán llamados a un protagonismo propio.

Hemos de valorar este año también especialmente nuestros matrimonios y familias, que, con sus fuerzas y debilidades, con sus sufrimientos, son totalmente decisivos para que el anuncio del Evangelio, de la presencia del amor de Dios en el mundo, sea plenamente real. Aprovechemos a este respecto lo que pueda aportar nuestro Centro de Orientación Familiar diocesano, que este año, por otra parte, comienza una nueva etapa, con nueva dirección. Apoyarlo, por parte de todos, es apoyar uno de los contenidos fundamentales del apostolado seglar en el mundo.

Pero igualmente debe considerarse Caritas, así como todas las formas asociativas de preocupación y cuidado de los necesitados. Son, de manera muy principal, expresión del apostolado seglar, manifestación de este amor nuevo y gratuito que viene de Cristo y está realmente presente en la historia para la salvación de todos.

Del mismo modo, el testimonio dado —con frecuencia, arriesgado— personalmente en los desafíos de la vida profesional, laboral o incluso pública de cada uno, así como muchas otras actividades —educativas, catequéticas, asistenciales, etc.— son de modo cotidiano y a veces silencioso lugares de apostolado muy real de los fieles cristianos.

Y no pueden olvidarse tampoco las múltiples formas de colaboración con las que los fieles laicos contribuyen a la vida de las comunidades cristianas y de las parroquias, asumen en ellas responsabilidades propias y colaboran más directamente en sus iniciativas. Pues en todo ello, construyendo la realidad concreta de la Iglesia en medio de la sociedad, no sólo

se ayuda a la vida y al apostolado de cada uno, sino que se hace posible además una presencia eclesial pública ante los ojos de todos.

Sobre todo ello podremos reflexionar en el curso que inicia, siguiendo las directivas de nuestra Conferencia episcopal. Aunque alguna de estas actividades conserve una cierta prioridad en las «líneas de acción pastoral» de este curso.

3. La prioridad de la catequesis

Este curso seguiremos prestando atención especial a la catequesis. Como sabemos, sin la posibilidad de una educación no llega a realizarse el proceso de la maduración humana. Esta es igualmente la condición para que nuestros niños y jóvenes puedan llegar a ser adultos en la fe, para que ésta no se quede separada de la vida, incapaz de iluminarla e incidir en ella. Del mismo modo, para que sea real y eficaz la dimensión apostólica de la vida de los fieles laicos, resulta necesario también un cierto camino educativo dentro de la comunidad cristiana.

a) Las escuelas de catequistas

Las «escuelas de catequistas» que se hicieron el pasado curso son un paso importante, que conviene continuar; pues nada da fruto sin constancia, que es la prueba del interés verdadero.

En su centro están las personas de los catequistas, que son decisivas para la transmisión y la educación en la fe de niños y jóvenes. Las enseñanzas de *Gaudete et exultate* nos lo recuerdan: nada se consigue sin el compromiso vital de la propia persona. Para favorecerlo puede ser muy útil el acompañamiento que significan estos encuentros, si ayudan a mantener viva la propia conciencia de cristianos y a caminar como miembros de la Iglesia.

Por otra parte, la escuela de catequistas sigue siendo el lugar idóneo para plantear adecuadamente la tarea en concreto; no sólo la relación del catequista con el sacerdote y la parroquia, con niños y jóvenes, o la coordinación interparroquial; sino también los contenidos a enseñar — catecismos y materiales— y los métodos a usar.

b) La dimensión litúrgica

Este curso conviene insistir en la relación de la catequesis con la parroquia y, más en concreto, con su dimensión litúrgica. La relación con la liturgia implica, por supuesto, la oración; pero significa necesariamente participación en una de las formas básicas de realización de la Iglesia.

Sin la celebración sacramental, la referencia a Dios pierde lo propio de la economía neotestamentaria, del realismo de la Encarnación y de la presencia de Dios-con-nosotros, y tiende entonces a reducirse a la suma de las buenas intenciones y de la religiosidad de la persona. Pero así no se transmite ni se conserva «la fe de nuestros padres», que sabían de la presencia del Señor en la celebración del sacramento, más allá de las cualidades subjetivas de cada uno. Y se oscurecen aspectos importantes de nuestra experiencia de Iglesia, que no es percibida ya como «nuestra madre», que nos antecede y en la que recibimos la fe y la gracia, ni como un Pueblo constituido por el Señor Jesús, no por nosotros, y al que pertenecemos.

La relación con la vida litúrgica de la Iglesia en la parroquia es, pues, un factor imprescindible en el proceso catequético, para que el niño o el joven perciba que la fe enseñada se refiere a una realidad presente y concreta, que la relación con Dios nos es dada en modo nuevo por la Encarnación del Señor Jesús.

Por otra parte, esta relación con la liturgia afecta, sin duda, a los padres —responsables primeros de la educación de los niños en la fe— y a otros familiares, cuya participación en las celebraciones añadiría un testimonio importantísimo para los niños, como un verdadero apostolado de los padres para con sus hijos.

Ha de procurarse, por tanto, que la dimensión litúrgica pueda estar presente en la catequesis de todos los niños o jóvenes; por lo que, si las circunstancias parroquiales no lo hicieran posible, sería conveniente modificar incluso el modo en que se ofrece la catequesis en la parroquia o en la zona.

Para profundizar en todo ello, y en los problemas concretos que se presentan en la actualidad, **la formación permanente del clero** continuará este año la reflexión sobre la catequesis, pero concretamente en relación con la vida litúrgica.

c) *La enseñanza religiosa escolar*

Quisiera añadir dos corolarios a esta perspectiva general, relacionados ambos con los procesos educativos de niños y jóvenes. En primer lugar recordar la urgencia de la enseñanza religiosa escolar.

Su puesta en discusión en la actual situación política puede debilitar nuestra percepción de su necesidad. Insistamos pues especialmente en la petición de la asignatura. Es hoy día un gesto muy significativo para los padres, para su conciencia y su responsabilidad como cristianos, en primer lugar ante sus hijos, pero luego también ante la escuela y la sociedad entera; será por su parte un gesto, no fácil, de «apostolado seglar».

Y es importante igualmente que los sacerdotes recordemos a todos el bien que la clase de religión significa. Es obligación nuestra orientar la conciencia de los fieles en cuestiones vinculadas con la fe y la vida del cristiano, y ésta es una cuestión grave; por otra parte, nuestra palabra puede ser útil también a otros que quieran escucharla. Además así recordaremos también a todos la relación intrínseca entre la fe y la razón, que sin duda necesitamos afirmar de nuevo, dada la radical puesta en cuestión por muchas ideologías del significado de la fe para el uso de la razón y el conocimiento de la verdad, para la vida de un hombre inteligente y maduro.

En nuestra preocupación de este año por los procesos catequéticos, tengamos en cuenta esta dimensión escolar, que en nuestra sociedad vuelve a estar explícitamente en cuestión. La Delegación de enseñanza puede ayudarnos en ello.

d) *El «Sínodo de los jóvenes» y la JMJ*

No podemos olvidar tampoco que este año se celebrará el «Sínodo de los jóvenes» en octubre y la «Jornada mundial de la Juventud» en Panamá el próximo mes de enero. La Delegación de Juventud ha enviado ya alguna información con respecto a ambos temas.

Todos comprendemos la dificultad extraordinaria de ir a *la JMJ a Panamá*, por la distancia geográfica y por las fechas escogidas, que aquí coinciden con el final del primer cuatrimestre escolar. Aunque no se sumen muchos jóvenes a la propuesta, sin embargo resulta conveniente

hacerla, esforzarse por que la información llegue al mayor número. Algún joven quizá pueda ir. Pero, en todo caso, les transmitiríamos así a ellos una propuesta positiva, que habla de posibilidades de vida como jóvenes cristianos, de las riquezas de encuentro y de experiencia, de la apertura de horizontes que implica la fe y la pertenencia a la Iglesia. Así, la JMJ podrá ser, de hecho, ocasión de una cierta pastoral juvenil, de crecer en la certeza de que existe una Iglesia joven, de la que somos invitados a formar parte.

El *Sínodo de los jóvenes*, por su parte, se celebrará ya este mes de octubre. Siguiendo los ritmos de sus trabajos, tendremos también ocasión de labor pastoral el próximo curso. No podemos ahora, sin embargo, adelantar sus conclusiones. Estamos invitados a seguir con atención su celebración y luego, a su tiempo, sus indicaciones. Para no pasar por alto las contribuciones de este Sínodo, contaremos con la colaboración de la Delegación de Juventud.

En todo caso, estas grandes iniciativas pastorales de la Iglesia universal nos recuerdan la urgencia que sigue teniendo la pastoral juvenil, a pesar de sus dificultades.

4. La «Ofrenda de Galicia al Santísimo Sacramento»

Celebraremos este año también el 350 aniversario de la institución de la «Ofrenda al Santísimo Sacramento» por la Junta del Reino de Galicia, respondiendo a una petición del Cabildo lucense.

Esta efemérides no sólo recuerda el significado histórico de nuestra Catedral para el reino gallego, sino sobre todo cuál es el núcleo, el corazón de nuestra fe cristiana, de lo cual la Iglesia en Galicia ha guardado desde muy antiguo clara y explícita conciencia: *hic hoc mysterium fidei firmiter profiteamur*.

Para nosotros, es en primer lugar una invitación a avivar la memoria de la tradición espiritual y cultural propia de nuestra tierra, olvidada a menudo ante la presencia de otras interpretaciones más ideológicas o utópicas. Nos hace reflexionar, luego, sobre nuestra historia, sobre el camino recorrido como Iglesia y sobre el desafío de la evangelización en el presente.

La Ofrenda nos recuerda que la fe cristiana vive encarnada en un pueblo, en formas culturales y religiosas determinadas, renovadas por la acogida del Evangelio. Así ha sido siempre en nuestra tierra, en la concreción de comunidades parroquiales, que desde hace muchos siglos se reúnen en sus iglesias para celebrar los sacramentos, en particular la Eucaristía, y para guardar viva una fe capaz de guiar la vida de cada día y de confirmarnos en la esperanza de la resurrección.

No debemos imaginar hoy que sea posible una transmisión de la fe, una experiencia creyente madura, sin esta referencia eclesial clara, sin este Pueblo muy real, en el que se hace presente lo más universal —el Señor mismo— en nuestra particularidad.

Pensar en evangelizar, transmitir o conservar la fe comunicando simplemente ideas y valores, pero sin ofrecer este seguimiento, esta pertenencia a una compañía de Iglesia concreta, visible y palpable, es completamente irreal.

Por tanto, volver a construir comunidades verdaderas, fundadas en la fe en Jesucristo, ha de ser nuestra prioridad pastoral primera.

Para ello, debemos poner en el fundamento aquella certeza que tiene su expresión en la Ofrenda y que ha determinado el rostro de nuestra comunidad y de la Iglesia en Galicia desde siempre: tenemos un Salvador, Cristo, que entregó por nosotros todo su ser, su carne y su sangre, para abrirnos el camino de la vida en comunión con Él.

La defensa de la presencia real en el Santísimo Sacramento es, al fin, la defensa de la fe en Jesús: Cristo existe, ha realizado su misión en la historia, nos ofrece la plenitud de la verdad y de la gracia, la paz que el mundo no puede dar, es nuestro Salvador. Sin la comunión en su carne y sangre, nuestra fe y nuestra Iglesia serían otras, no serían plenamente cristianas.

Para muchas mentalidades que nos rodean, sus enseñanzas y sus ideas son suficientes. Nosotros defendemos que necesitamos y tenemos más: compañía y comunión verdaderas, un amor real —humano y divino— que se sacrifica por nosotros, en el que hemos creído y en el que confiamos, manifiesto de modo culminante en la Eucaristía. La Ofrenda, el Santísimo Sacramento expuesto en la Catedral, simboliza precisamente el reconoci-

miento de una presencia definitiva, de la profundidad de la comunión, la grandeza del don, la cercanía y la humildad de Dios, a quien adoramos y en quien nos gloriamos.

Celebremos pues este año este aniversario de la Ofrenda del Reino de Galicia y procuremos prepararlo adecuadamente. Para todos es cosa propia: es nuestra historia y es nuestra fe.

A todos nos recuerda las prioridades mayores: creemos, gozamos de la comunión en Cristo, y existimos como un pueblo, que incorpora el Evangelio a la vida. Este Pueblo *de Dios* es una riqueza inmensa para sus miembros y, al mismo tiempo, una propuesta realista del Evangelio para todos, que además, en nuestro caso, se corresponde con las raíces y tradiciones más legítimas de nuestra sociedad.

En la responsabilidad pastoral para con este *Pueblo*, para con la Iglesia en Lugo y en Galicia, la construcción cotidiana de la comunidad parroquial es nuestra prioridad primera. Así es en las parroquias grandes, pero igualmente en las más pequeñas. Todos hemos de procurar darnos los medios adecuados y hacer lo necesario para que existan y estén cuidados estos lugares de fe, de fraternidad, de caridad, de compañía en la vida, sea en ámbito urbano sea rural. Por otra parte, éste es el verdadero fruto al que están destinadas la Palabra y la Eucaristía, y la labor pastoral: la reconciliación y la comunión con Dios y con los hermanos. En este sentido, hemos de dar prioridad un curso más y continuar con perseverancia la tarea de la reorganización iniciada —que es, en realidad, la reorganización de nuestra tarea evangelizadora.

La especial celebración de la Ofrenda este año de 2019 puede ayudarnos en este camino, el mismo que sigue el Pueblo de Dios en nuestra tierra desde tiempos inmemoriales.

5. Santa María, Madre de Dios y de la Iglesia

Pidamos a la Virgen María, que mira con amor grande a todos sus hijos, y preside nuestra Catedral y nuestra Diócesis, que nos ampare y nos proteja en este camino de fe en Aquel que tomó cuerpo en su seno y lo convirtió luego en el instrumento de la vida y de la comunión más plena.

Que sepamos honrarlo, no sólo en algunos días y fiestas, no sólo en el Corpus y en la Ofrenda, sino con nuestra vida, personal y comunitaria.

Que nuestra Iglesia, que tiene en la Santísima Virgen una Madre, sea siempre hogar verdadero, casa de comunión. Y que todos los llamados a ejercer alguna responsabilidad pastoral en ella —y los sacerdotes en particular— vivamos siempre en la certeza de haber sido enviados a anunciar la salvación y el perdón, y a servir a la unidad en la fe y en la comunión del rebaño del Señor.

+ Alfonso, obispo de
dego

LIÑAS DE ACCIÓN PASTORAL

CURSO PASTORAL 2018-2019

1. Unha chamada persoal á santidad

Neste ano 2018 recibimos de novo unha importante «exhortación apostólica» do noso Papa Francisco, *Gaudete et exsultate*, dedicada toda ela a lembrarnos que a chamada á santidad define a nosa existencia, tamén na actualidade.

Non conformarse cos esquemas do mundo, non acalar o desexo profundo do noso corazón, senón saberse chamado a unha vida verdadeira, plenamente satisfactoria, a alcanzar o fin que Deus dispuxo para cada un de nós —a perfección, a santidad— é o deber primeiro do cristián, que poderá realizalo camiñando en presenza de Deus, seguindo a Cristo e na súa Igrexa. E igualmente non conformarse con menos que a propia vocación á plenitude, á felicidade, non caer no escepticismo, senón abrazar o designio de Deus para a nosa vida, é tamén a primeira tarefa pastoral á que estamos chamados este curso, sen a cal se esterilizan os nosos esforzos e a vida eclesial. En efecto, separados deste interese principal pola vida, que significado terían aínda a nosa palabra e o noso testemuño, para min ou para ninguén?

O xesto moral e a tarefa pastoral primeira, inseparables entre si, consisten, pois, en non acalar a propia vocación persoal que, para cada un, en calquera estado de vida, é sempre unha chamada á santidad. Para iso será necesaria a fe no Señor Xesús, na súa misericordia e a súa obra de salvación, que nos devolve a certeza do amor do Pai, permítenos non desesperar de nós mesmos por mor dos nosos pecados e, así, fundarnos na fidelidade e a paciencia divinas.

Sería un grave erro identificar a santidad cunha imaxe perfecta ou un modelo preestablecido, que sentimos alleo á nosa existencia e sabemos que non imos realizar. Pola contra, a chamada á santidad dá consistencia a todo estado de vida —tamén sacerdotal. Á súa luz a nosa vida aparece como un camiño, que percorremos confiados cara aquela forma de perfección, de plenitude —de santidad— pensada por Deus para cada un en particular. A santidad, como chamada que esperta o corazón, é sempre plenamente persoal, o froito dunha historia, dun camiño feito na presenza, na compañía, coa graza e a misericordia do Señor.

Lémbrenolo con particular claridade este ano a historia extraordinaria de S. José María Díaz Sanjurjo, de quen celebramos este outubro os 200 anos do seu nacemento. Guiado polo Espírito divino, buscou sen descanso a perfección cristiá e entregouse de todo corazón á misión nas circunstancias máis difíciles; como sabemos alcanzou o martirio no entón chamado Tonkin central o ano 1857. A fe e a paixón apostólica que o movían, que plasmaron a súa biografía excepcional e a súa santidad, son unha interpelación a cada un de nós, ao afrontar un novo curso pastoral: non nos conformemos ao mundo, non apaguemos o Espírito no noso propio corazón, corramos valentemente na carreira que nos toca.

O Papa Francisco insiste especialmente en que a santidad ha de realizarse coa vida enteira, na forma de vida que sexa a nosa e, por suposto, no medio do noso mundo actual. A santidad do cristián non se refire só a algunhas partes da súa existencia, a algunhas actitudes ou actividades máis directamente de piedade, senón á persoa de cada un, á nosa vida e á nosa historia; e significa ante todo un xesto de entrega plena de si, un compromiso de todo corazón coa propia misión na vida, un amor confiado en Deus, que nos amou primeiro e sostenos no camiñar.

A presenza de cada persoa, na entrega verdadeira á propia misión, non é substituíble por nada. É o testemuño primeiro e propio de cada fiel cristián —tamén do sacerdote—, que só el pode dar, e que resulta imprescindible para facer crible o Evanxeo no mundo, para que un xesto pastoral teña pleno sentido, poida dar todo o seu froito.

Esta prioridade radical da persoa, tan xeralmente silenciada nunha sociedade que descarta a quen non resulta «produtivo» e na que a digni-

dade única de cada un apenas xoga papel práctico, está no centro mesmo da fe do cristián, que cre naquel que o amou ata morrer por el e que o chama a unha plenitude de vida e de santidad. Este é tamén o único fundamento posible de toda pastoral. De feito expresamos así, en termos propios da nosa época, a nosa tradición máis clásica: non foi sempre para a Igrexa criterio principal que *salus animarum suprema lex*?

2. Apostolado seglar

Este reclamo de Francisco ao noso interese primeiro resoa para nós de modo particular este ano en que, en todas as dioceses españolas, por decisión da Conferencia episcopal, preparáremos á celebración dun Congreso sobre o apostolado seglar cara novembro de 2019. Ao longo deste curso tamén na nosa Diocese iremos recibindo indicacións e propostas de traballo para preparar este Congreso. Así, o apostolado seglar estará este ano no centro da nosa pastoral diocesana. A decisión da Conferencia responde á conveniencia de deterse a reflexionar sobre o camiño seguido nos últimos anos; pero seguramente tamén á percepción da urxencia da presenza cristiá na sociedade, nos seus diversos ambientes —políticos, culturais, laborais ou familiares—, que, en boa medida, é contido propio do apostolado seglar.

En efecto, aínda cando o maxisterio da Igrexa, de diversos modos, ofrezca orientación ás consciencias dos seus fieis ou lembre publicamente á sociedade a doutrina da Igrexa —a verdade do Evanxeo referida ao amor humano, á xustiza e a solidariedade, ás responsabilidades políticas, económicas, etc.—, iso resultaría sempre insuficiente se o ensino non fose confirmado polo testemuño vivido, polo compromiso verdadeiro, as obras e palabras dos fieis laicos. O apostolado propio dos seglares móstrase así parte esencial da vida da Igrexa e da realización da súa misión no mundo.

Na nosa Diocese seguiremos as indicacións e as propostas de traballo da Conferencia episcopal, coa coordinación da correspondente Delegación. Por suposto, por coincidir esta «misión» coa vida mesma do Pobo de Deus, moitas cousas se fixeron xa e fanse. Por iso, parte do traballo consistirá, sen dúbida, en gañar maior conciencia do significado das nosas

formas de vida cristiá, do testemuño que ofrecen á sociedade, e, con seguridade, da necesidade dun proceso de conversión pola nosa banda.

A este respecto, quixera mencionar agora, en particular, os movementos organizados de apostolado seglar que existen na nosa Diocese; todos estarán chamados a un protagonismo propio.

Habemos de valorar este ano tamén especialmente os nosos matrimonios e familias, que, coas súas forzas e debilidades, cos seus sufrimentos, son totalmente decisivos para que o anuncio do Evanxeo, da presenza do amor de Deus no mundo, sexa plenamente real. Aproveitemos a este respecto o que poida achegar o noso Centro de Orientación Familiar diocesano, que este ano, por outra banda, comeza unha nova etapa, con nova dirección. Apoialo, por parte de todos, é apoiar un dos contidos fundamentais do apostolado seglar no mundo.

Pero igualmente debe considerarse Caritas, así como todas as formas asociativas de preocupación e coidado dos necesitados. Son, de maneira moi principal, expresión do apostolado seglar, manifestación deste amor novo e gratuíto que vén de Cristo e está realmente presente na historia para a salvación de todos.

Do mesmo xeito, o testemuño dado —con frecuencia, arriscado— persoalmente nos desafíos da vida profesional, laboral ou mesmo pública de cada un, así como moitas outras actividades —educativas, catequéticas, asistenciais, etc.— son de modo cotián e ás veces silencioso lugares de apostolado moi real dos fieis cristiáns.

E non poden esquecerse tampouco as múltiples formas de colaboración coas que os fieis laicos contribúen á vida das comunidades cristiás e das parroquias, asumen nelas responsabilidades propias e colaboran máis directamente nas súas iniciativas. Pois en todo iso, construíndo a realidade concreta da Igrexa no medio da sociedade, non só se axuda á vida e ao apostolado de cada un, senón que se fai posible ademais unha presenza eclesial pública ante os ollos de todos.

Sobre todo iso poderemos reflexionar no curso que inicia, seguindo as directivas da nosa Conferencia episcopal. Aínda que algunha destas actividades conserve unha certa prioridade nas «liñas de acción pastoral» deste curso.

3. A prioridade da catequese

Este curso seguiremos prestando atención especial á catequese. Como sabemos, sen a posibilidade dunha educación non chega a realizarse o proceso da maduración humana. Esta é igualmente a condición para que os nosos nenos e mozos poidan chegar a ser adultos na fe, para que esta non quede separada da vida, incapaz de iluminala e incidir nela. Do mesmo xeito, para que sexa real e eficaz a dimensión apostólica da vida dos fieis laicos, resulta necesario tamén un certo camiño educativo dentro da comunidade cristiá.

a) As escolas de catequistas

As «escolas de catequistas» que se fixeron o pasado curso son un paso importante, que convén continuar; pois nada dá froito sen constancia, que é a proba do interese verdadeiro.

No seu centro están as persoas dos catequistas, que son decisivas para a transmisión e a educación na fe de nenos e novos. As ensinanzas de *Gaudete et exultate* lémbrrannolo: nada se consegue sen o compromiso vital da propia persoa. Para favorecelo pode ser moi útil o acompañamento que significan estes encontros, se axudan a manter viva a propia conciencia de cristiáns e a camiñar como membros da Igrexa.

Por outra banda, a escola de catequistas segue sendo o lugar idóneo para expor adecuadamente a tarefa en concreto; non só a relación do catequista co sacerdote e a parroquia, con nenos e novos, ou a coordinación interparroquial; senón tamén os contidos para ensinar —catecismos e materiais— e os métodos a usar.

b) A dimensión litúrxica

Este curso convén insistir na relación da catequese coa parroquia e, máis en concreto, coa súa dimensión litúrxica. A relación coa liturxia implica, por suposto, a oración; pero significa necesariamente participación nunha das formas básicas de realización da Igrexa.

Sen a celebración sacramental, a referencia a Deus perde o propio da economía neotestamentaria, do realismo da Encarnación e da presenza de Deus-con-nos, e tende entón a reducirse á suma das boas intencións e da relixiosidade da persoa. Pero así non se transmite nin se conserva «a fe dos nosos pais», que sabían da presenza do Señor na celebración do sacramento, máis aló das calidades subxectivas de cada un. E escurécense aspectos importantes da nosa experiencia de Igrexa, que non é percibida xa como «a nosa nai», que nos antecede e na que recibimos a fe e a graza, nin como un Pobo constituído polo Señor Xesús, non por nós, e ao que pertencemos.

A relación coa vida litúrxica da Igrexa na parroquia é, pois, un factor imprescindible no proceso catequético, para que o neno ou o mozo perciba que a fe ensinada refírese a unha realidade presente e concreta, que a relación con Deus nos é dada en modo novo pola Encarnación do Señor Xesús. Por outra banda, esta relación coa liturxia afecta, sen dúbida, aos pais —responsables primeiros da educación dos nenos na fe— e a outros familiares, cuxa participación nas celebracións engadiría un testemuño importantísimo para os nenos, como un verdadeiro apostolado dos pais para cos seus fillos.

Ha de procurarse, por tanto, que a dimensión litúrxica poida estar presente na catequese de todos os nenos ou novos; polo que, se as circunstancias parroquiais non o fixesen posible, sería conveniente modificar incluso o modo en que se ofrece a catequese na parroquia ou na zona.

Para profundar en todo iso, e nos problemas concretos que se presentan na actualidade, **a formación permanente do clero** continuará este ano a reflexión sobre a catequese, pero concretamente en relación coa vida litúrxica.

c) O ensino relixioso escolar

Quixera engadir dous corolarios a esta perspectiva xeral, relacionados ambos cos procesos educativos de nenos e novos. En primeiro lugar lembrar a urxencia da ensinanza relixiosa escolar.

A súa posta en discusión na actual situación política pode debilitar a nosa percepción da súa necesidade. Insistamos pois especialmente na

petición da materia. É hoxe en día un xesto moi significativo para os pais, para a súa conciencia e a súa responsabilidade como cristiáns, en primeiro lugar ante os seus fillos, pero logo tamén ante a escola e a sociedade enteira; será pola súa banda un xesto, non fácil, de «apostolado seglar».

E é importante igualmente que os sacerdotes lembremos a todos o ben que a clase de relixión significa. É obrigación nosa orientar a conciencia dos fieis en cuestións vinculadas coa fe e a vida do cristián, e esta é unha cuestión grave; por outra banda, a nosa palabra pode ser útil tamén a outros que queiran escoitala. Ademais así lembraremos tamén a todos a relación intrínseca entre a fe e a razón, que sen dúbida necesitamos afirmar de novo, dada a radical posta en cuestión por moitas ideoloxías do significado da fe para o uso da razón e o coñecemento da verdade, para a vida dun home intelixente e maduro.

Na nosa preocupación deste ano polos procesos catequéticos, teñamos en conta esta dimensión escolar, que na nosa sociedade volve estar explicitamente en cuestión. A Delegación de ensino pode axudarnos niso.

d) O «Sínodo dos xóvenes» e a XMX

Non podemos esquecer tampouco que este ano se celebrará o «Sínodo dos xóvenes» en outubro e a «Xornada mundial da Xuventude» en Panamá o próximo mes de xaneiro. A Delegación de Mocidade enviou xa algunha información con respecto a ambos temas.

Todos comprendemos a dificultade extraordinaria de ir á XMX a Panamá, pola distancia xeográfica e polas datas escollidas, que aquí coinciden co final do primeiro cuadrimestre escolar. Aínda que non se sumen moitos mozos á proposta, con todo resulta conveniente facela, esforzarse por que a información chegue ao maior número. Algún mozo quizá poida ir. Pero, en todo caso, transmitiríámoslles así a eles unha proposta positiva, que fala de posibilidades de vida como mozos cristiáns, das riquezas de encontro e de experiencia, da apertura de horizontes que implica a fe e a pertenza á Igrexa. Así, a XMX poderá ser, de feito, ocasión dunha certa pastoral xuvenil, de crecer na certeza de que existe unha Igrexa nova, da que somos convidados a formar parte.

O *Sínodo dos mozos*, pola súa banda, celebrarase xa este mes de outubro. Seguindo os ritmos dos seus traballos, teremos tamén ocasión de labor pastoral o próximo curso. Non podemos agora, con todo, adiantar as súas conclusións. Estamos convidados a seguir con atención a súa celebración e logo, ao seu tempo, as súas indicacións. Para non pasar por alto as contribucións deste Sínodo, contaremos coa colaboración da Delegación de Xuventude.

En todo caso, estas grandes iniciativas pastorais da Igrexa universal lémbrennos a urxencia que segue tendo a pastoral xuvenil, a pesar das súas dificultades.

4. A «Ofrenda de Galicia ao Santísimo Sacramento»

Celebraremos este ano tamén o 350 aniversario da institución da «Ofrenda ao Santísimo Sacramento» pola Xunta do Reino de Galicia, respondendo a unha petición do Cabido lucense.

Esta efemérides non só lembra o significado histórico da nosa Catedral para o reino galego, senón sobre todo cal é o núcleo, o corazón da nosa fe cristiá, do cal a Igrexa en Galicia gardou desde moi antigo clara e explícita conciencia: *hic hoc mysterium fidei firmiter profitemur*.

Para nós, é en primeiro lugar unha invitación para avivar a memoria da tradición espiritual e cultural propia da nosa terra, esquecida a miúdo ante a presenza doutras interpretacións máis ideolóxicas ou utópicas. Fainos reflexionar, logo, sobre a nosa historia, sobre o camiño percorrido como Igrexa e sobre o desafío da evanxelización no presente.

A Ofrenda lémbrenos que a fe cristiá vive encarnada nun pobo, en formas culturais e relixiosas determinadas, renovadas pola acollida do Evanxeo. Así foi sempre na nosa terra, na concreción de comunidades parroquiais, que desde hai moitos séculos reúnen nas súas igrexas para celebrar os sacramentos, en particular a Eucaristía, e para gardar viva unha fe capaz de guiar a vida de cada día e de confirmarnos na esperanza da resurrección.

Non debemos imaxinar hoxe que sexa posible unha transmisión da fe, unha experiencia crente madura, sen esta referencia eclesial clara, sen este Pobo moi real, no que se fai presente o máis universal —o Señor mesmo— na nosa particularidade.

Pensar en evanxelizarse, transmitir ou conservar a fe comunicando simplemente ideas e valores, pero sen ofrecer este seguimento, esta pertenza a unha compañía de Igrexa concreta, visible e palpable, é completamente irreal.

Por tanto, volver construír comunidades verdadeiras, fundadas na fe en Xesucristo, ha de ser a nosa prioridade pastoral primeira.

Para iso, debemos poñer no fundamento aquela certeza que ten a súa expresión na Ofrenda e que determinou o rostro da nosa comunidade e da Igrexa en Galicia desde sempre: temos un Salvador, Cristo, que entregou por nós todo o seu ser, a súa carne e o seu sangue, para abrírnos o camiño da vida en comunión con El.

A defensa da presenza real no Santísimo Sacramento é, ao fin, a defensa da fe en Xesús: Cristo existe, realizou a súa misión na historia, ofrécenos a plenitude da verdade e da graza, a paz que o mundo non pode dar, é o noso Salvador. Sen a comunión na súa carne e sangue, a nosa fe e a nosa Igrexa serían outras, non serían plenamente cristiás.

Para moitas mentalidades que nos rodean, as súas ensinanzas e as súas ideas son suficientes. Nós defendemos que necesitamos e temos máis: compañía e comunión verdadeiras, un amor real —humano e divino— que se sacrifica por nós, no que cremos e no que confiamos, manifesto de modo culminante na Eucaristía. A Ofrenda, o Santísimo Sacramento exposto na Catedral, simboliza precisamente o recoñecemento dunha presenza definitiva, da profundidade da comunión, a grandeza do don, a proximidade e a humildade de Deus, a quen adoramos e en quen nos gloriamos.

Celebremos pois este ano este aniversario da Ofrenda do Reino de Galicia e procuremos preparalo adecuadamente. Para todos é cousa propia: é a nosa historia e é a nosa fe.

A todos lémbra-nos as prioridades maiores: cremos, gozamos da comunión en Cristo, e existimos como un pobo, que incorpora o Evanxeo á vida. Este Pobo *de Deus* é unha riqueza inmensa para os seus membros e, ao mesmo tempo, unha proposta realista do Evanxeo para todos, que ademais, no noso caso, correspóndese coas raíces e tradicións máis lexítimas da nosa sociedade.

Na responsabilidade pastoral para con este Pobo, para coa Igrexa en Lugo e en Galicia, a construción cotiá da comunidade parroquial é a nosa prioridade primeira. Así é nas parroquias grandes, pero igualmente nas máis pequenas. Todos habemos de procurar darnos os medios adecuados e facer o necesario para que existan e estean coidados estes lugares de fe, de fraternidade, de caridade, de compañía na vida, sexa en ámbito urbano sexa rural. Por outra banda, este é o verdadeiro froito ao que están destinadas a Palabra e a Eucaristía, e o labor pastoral: a reconciliación e a comunión con Deus e cos irmáns. Neste sentido, habemos de dar prioridade un curso máis e continuar con perseveranza a tarefa da reorganización iniciada —que é, en realidade, a reorganización da nosa tarefa evanxelizadora.

A especial celebración da Ofrenda este ano de 2019 pode axudarnos neste camiño, o mesmo que segue o Pobo de Deus na nosa terra desde tempos inmemoriais.

5. Santa María, Nai de Deus e da Igrexa

Pidamos á Virxe María, que mira con amor grande a todos os seus fillos, e preside a nosa Catedral e a nosa Diocese, que nos ampare e nos protexa neste camiño de fe naquel que tomou corpo no seu seo e converteuno logo no instrumento da vida e da comunión máis plena. Que saibamos honralo, non só nalgúns días e festas, non só no Corpus e na Ofrenda, senón coa nosa vida, persoal e comunitaria.

Que a nosa Igrexa, que ten na Santísima Virxe unha Nai, sexa sempre fogar verdadeiro, casa de comunión. E que todos os chamados a exercer algunha responsabilidade pastoral nela —e os sacerdotes en particular— vivamos sempre na certeza de ser enviados a anunciar a salvación e o perdón, e a servir á unidade na fe e na comunión do rabaño do Señor.

+ *Alfonso Lugo*

SOMOS UNA GRAN FAMILIA CONTIGO
DÍA DE LA IGLESIA DIOCESANA 2018

Queridos hermanos,

Celebramos un año más el día de la Iglesia diocesana. El lema escogido nos invita a dirigir la mirada a los lugares y las personas concretas con las que vivimos nuestra fe. En efecto, del mismo modo que ninguno existimos sin nuestras circunstancias, sin enraizamiento y vinculación a una familia concreta, así tampoco existimos como hijos de Dios sin unas personas y una historia particular.

No seríamos cristianos sin haber sido bautizados un día, rodeados de nuestros seres queridos y con nuestro párroco; ni viviríamos como tales sin participar concretamente en los sacramentos y sin la compañía cotidiana de muchos fieles a nuestro lado.

Si la Iglesia no fuese accesible a nosotros en un lugar, en comunidades y parroquias, nuestro ser cristiano sería abstracto. Pero, por providencia divina, la «familia eclesial» se hace presente para cada uno en su Iglesia diocesana, en la que recibe y pone en práctica la fe y el amor verdaderos, que son universales, pero también muy concretos, como experimenta el cristiano en sus relaciones más cotidianas: amamos al prójimo con una «caridad» que viene de Dios mismo; pero sin este amor concreto al prójimo que vemos y tocamos, no podemos hablar del amor de Dios, a quien no vemos (1Jn 4, 20).

Así pues, perteneciendo a una parroquia y a una Diócesis determinada, estamos en la Iglesia católica, extendida por toda la tierra. Pero sin nuestra familia eclesial concreta, nos alejamos de la gran unidad de la Iglesia universal y se debilita la vivencia de la fe.

No despreciemos nunca nuestra historia particular, nuestra parroquia, nuestra Diócesis. En ella y por medio de ella se nos ofrecen los valores y

la sabiduría mayores, el amor más verdadero y la vida sin límites. Porque el más grande de todos, el Dios eterno, ha querido demostrar su poder haciéndose nuestro igual, habitando entre nosotros, para salvar y llenar de bien y de vida a los que somos pequeños, y tenemos incluso el corazón estrecho y endurecido.

Cuidemos esta familia diocesana como un gran tesoro, a nuestros hermanos y hermanas, a nuestros sacerdotes, a las personas de vida consagrada, los templos, las tareas y las iniciativas comunes; porque en esta familia, en su humildad, están encerradas las riquezas más decisivas de la vida.

No nos espanten o escandalicen sus límites, sepamos ver el tesoro del Evangelio, la plenitud de gracia y de verdad, que la Iglesia hace presente en medio de nuestras casas. No valoremos sólo la belleza y la limpieza de nuestros edificios, aunque en ello se manifieste el interés y el cariño, sino sobre todo la presencia del Señor Jesús, la promesa de vida, la esperanza que brota al estar en su compañía, al o quedarse solos, sino ser miembros de su familia.

Aceptemos vivir como hermanos, siguiendo las enseñanzas de Cristo; ayudémonos en el camino de cada día, ofrezcamos nuestra mano en las dificultades, acompañémonos en los momentos de dolor y de soledad.

Aprendamos a ver en cada persona la dignidad de alguien amado por Dios, hagamos propia la caridad del Señor Jesús, que no vino a buscar a sanos y justos, sino a enfermos y pecadores, y que Él alimenta en el corazón de los suyos, de quienes permanecen a su lado, de modo especial cuando es recibido en la Eucaristía.

Con este amor universal, que no conoce límites, que tiene entrañas de misericordia, daremos la prueba mejor de cuál es la «familia» a la que pertenecemos, de quién es nuestro Padre, nuestro Maestro y nuestro Señor.

+ Alfonso, obispo de
dego

SOMOS UNHA GRAN FAMILIA CONTIGO
DÍA DA IGREXA DIOCESANA 2018

Queridos irmáns,

Celebramos un ano máis o día da Igrexa diocesana. O lema escollido convidanos a dirixir a mirada aos lugares e as persoas concretas coas que vivimos a nosa fe. En efecto, do mesmo xeito que ningún existimos sen as nosas circunstancias, sen enraizamento e vinculación a unha familia concreta, así tampouco existimos como fillos de Deus sen unhas persoas e unha historia particular.

Non seríamos cristiáns sen ser bautizados un día, rodeados dos nosos seres queridos e co noso párroco; nin viviríamos como tales sen participar concretamente nos sacramentos e sen a compañía cotiá de moitos fieis ao noso lado.

Se a Igrexa non fose accesible a nós nun lugar, en comunidades e parroquias, o noso ser cristián sería abstracto. Pero, por providencia divina, a «familia eclesial» faise presente para cada un na súa Igrexa diocesana, na que recibe e pon en práctica a fe e o amor verdadeiros, que son universais, pero tamén moi concretos, como experimenta o cristián nas súas relacións máis cotiás: amamos ao próximo cunha «caridade» que vén de Deus mesmo; pero sen este amor concreto ao próximo que vemos e tocamos, non podemos falar do amor de Deus, a quen non vemos (1Xn 4, 20).

Así pois, pertencendo a unha parroquia e a unha Diocese determinada, estamos na Igrexa católica, estendida por toda a terra. Pero sen a nosa familia eclesial concreta, afastámonos da gran unidade da Igrexa universal e debilítase a vivencia da fe.

Non desprezemos nunca a nosa historia particular, a nosa parroquia, a nosa Diocese. Nela e por medio dela ofrécense os valores e a sabedoría maiores, o amor máis verdadeiro e a vida sen límites. Porque o máis

grande de todos, o Deus eterno, quixo demostrar o seu poder facéndose noso igual, habitando entre nós, para salvar e encher de ben e de vida aos que somos pequenos, e temos incluso o corazón estreito e endurecido.

Coidemos esta familia diocesana como un gran tesouro, aos nosos irmáns e irmás, aos nosos sacerdotes, ás persoas de vida consagrada, os templos, as tarefas e as iniciativas comúns; porque nesta familia, na súa humildade, están encerradas as riquezas máis decisivas da vida.

Non nos espanten ou escandalicen os seus límites, saibamos ver o tesouro do Evanxeo, a plenitude de graza e de verdade, que a Igrexa fai presente no medio das nosas casas. Non valoremos só a beleza e a limpeza dos nosos edificios, aínda que niso se manifeste o interese e o agarimo, senón sobre todo a presenza do Señor Xesús, a promesa de vida, a esperanza que brota ao estar na súa compañía, ao ou quedar sos, senón ser membros da súa familia.

Aceptemos vivir como irmáns, seguindo os ensinamentos de Cristo; axudémonos no camiño de cada día, ofrezamos a nosa man nas dificultades, acompañémonos nos momentos de dor e de soidade.

Aprendamos a ver en cada persoa a dignidade de alguén amado por Deus, fagamos propia a caridade do Señor Xesús, que non veu buscar a sans e xustos, senón a enfermos e pecadores, e que El alimenta no corazón dos seus, de quen permanece ao seu lado, de modo especial cando é recibido na Eucaristía.

Con este amor universal, que non coñece límites, que ten entrañas de misericordia, daremos a proba mellor de cal é a «familia» á que pertencemos, de quen é o noso Pai, o noso Mestre e o noso Señor.

+ *Alguno hijo de
Dios*

SECRETARÍA GENERAL

NOMBRAMIENTOS

- 08/09/18 Jesús José Vigo Martínez
Vicario Parroquial de San Antonio de Padua de Lugo
- 08/09/18 Jesús José Vigo Martínez
Administrador Parroquial de San Xiao de O Carballo
- 17/09/18 Abraham Sánchez Pujante
Rector del Seminario Redemptoris Mater de Lugo
- 14/09/18 Manuel Areán Fernández
Administrador Parroquial de Santiago de Arriba, San Pedro Fiz de Asma, Santa María de Camporramiro, San Pedro de Líncora, Santo Tomé de Merlán, Santa Baia de Pedrafita, Santa María de Pesqueiras, Santa María de Sabadelle y San Salvador de Vilauxe,
- 14/09/18 Mauro Heriberto Negro Fernández
Administrador parroquial de Santa Uxía de Asma
- 17/10/18 Alfredo Losada Suárez
Delegado de Protección de Datos
- 26/10/18 José Manuel Penela Campos
Consiliario de Grupos de Oración y Amistad
- 25/11/18 Ramón Piñeiro Campos
Administrador parroquial de San Martiño de Doade

- 25/11/18 Rafael Mella Vázquez
Administrador parroquial de San Miguel de Marcelle
- 25/11/18 José Raúl Vázquez Diéguez
Capellán de la Residencia Nosa Señora das Dores de Lalín
- 23/12/18 P. Juan Antonio Fraile
Párroco In Solidum y Moderador de las parroquias de la Unidad Pastoral n.º 4 de la Zona de Palas de Rey en el Arciprestazgo de A Ulloa (según Decreto de 18-06-2017)
- 23/12/18 P. Alberto de Oliveira Silva
Párroco In Solidum de las parroquias de la Unidad Pastoral n.º 4 de la Zona de Palas de Rey en el Arciprestazgo de A Ulloa (según Decreto de 18-06-2017)

DEFUNCIONES

- 10/09/2018 Rvdo. D. José Penido Matos
- 15/09/2018 Rvdo. D. José González Hermida
- 24/09/2018 Irmá Camino Gómez Fernández
- 01/10/2018 Rvdo. D. Jesús Martínez Amado
- 22/11/2018 Rvdo. D. Manuel Vilariño Pereiro

NECROLÓXICAS

RVDO. D. JOSÉ PENIDO MATOS

O Rvdo. D. José Penido Matos naceu na Parroquia de San Mamede de Moalde o día sete de decembro do ano 1936. Logo de realizar os Estudos Eclesiásticos no Seminario Diocesano de Lugo foi ordenado sacerdote o día cinco de xuño de 1964 polo Dr. D. Antonio Ona de Echave. Ese mesmo ano é nomeado ecónomo de Santa Inés de Parada de Montes (Poboa de Brollón) e no ano 1966 de San Xiao de Pedroso no Concello de Rodeiro.

Con posterioridade, no ano 1991 é nomeado administrador parroquial de San Cibrao de Negrelos (Rodeiro) e en outubro do ano 2002 administrador Parroquial de Santa María de Guillar.

Por razóns de enfermidade retirouse á Residencia de Anciáns en Lalín, onde exerceu tamén de capelán.

Faleceu en Santiago de Compostela o día 10 de setembro e o seu funeral celebrouse o día 11 na Parroquia natal, presidido polo Bispo da Diocese Dr. D. Alfonso Carrasco Rouco.

Sacerdote fiel á súa misión, traballador, destacaba pola súa simpatía e capacidade de comunicación.

Descanse en paz

RVDO. D. JOSÉ GONZÁLEZ HERMIDA

O Rvdo. Don José González Hermida naceu o 21 de maio do ano 1932 no pobo Os Vilares da Parroquia de Santa María de Guillar, Rodeiro. Membro dunha familia numerosa moi cristiá, sendo 7 mulleres e un varón. Este tivo un recordo moi grato da súa infancia e adolescencia. Evocaba, a través da vida, a gratitude cara ao cura da Parroquia e os diversos profesores da escola rural. O único varón da familia, Don José, aos 17 anos,

opta por ir ao Seminario de Lugo e ingresa o 20 de outubro do ano 1949. Alí, no Seminario, en tempos difíciles, cursa o Bacharelato, Filosofía e Teoloxía. É ordenado sacerdote o 20 de agosto do ano 1961 polo señor bispo da Diocese Don Antonio Ona de Echave que acababa de estrearse como bispo titular da mesma tras ser uns anos bispo auxiliar.

No mes de setembro do mesmo ano recibe o primeiro destino para a parroquia de Santa María de Villamane na zona de Becerreá. El, sempre moi activo, constrúe unha reitoral nova e quere levar á práctica aquela ilusión do Seminario. «Vou levar á miña Virxe por Raiña e por Capitana, a Virxe do Seminario, a Virxe da montaña».

Aos poucos anos encárganlle por uns meses a Parroquia de Santiago de Nespereira na zona de Sarria e a Parroquia de Piñeira.

En 1967 é enviado para a zona de Chantada onde desenvolvería a súa actividade pastoral ata o final dos seus días como Ecónomo de Veiga e a súa Unida Santa Baia de Pedrafita. Máis tarde, en diversas épocas, foi Administrador parroquial de Santa María de Sabadelle, Santa María de Camporramiro, San Salvador de Vilaúxe, San Mamede de Pereira, San Fiz de Asma, Santa María de Pesqueiras, San Tomé de Merlán. Para rematar, fai catro anos, encargóuselle tamén San Pedro de Líncora e Santiago de Arriba.

Durante oito anos imparte as clases de relixión no I.E.S Val do Asma, a antiga Formación Profesional na vila de Chantada.

Ultimamente era capelán das HH. Mercedarias da Caridade.

Era unha persoa moi activa e coidou con todo esmero os templos parroquiais como pode verse en Santa María de Sabadelle, Santa Baia de Pedrafita, San Xoán de Veiga e San Fiz de Asma...

Tiña un gran sentido do humor e un trato esmerado con todas as persoas e, de xeito especial, cos seus fregueses.

Desde fai algún tempo foille minorando a saúde e, ao atoparse débil foi moi ben atendido pola familia devolvéndolle algo do moito que fixera por eles.

A partir de maio de 2018 pasou a vivir á residencia que teñen os franciscanos en Noia e, todos os días contaba marabillas desta casa. Algún tempo tamén coa súa familia en Santiago e varias visitas e internamentos ao

Hospital Clínico. Levou a enfermidade cunha enteireza admirable. Uns días antes de morrer chama ao capelán para confesarse, recibir a santa Unción e a sagrada Comuñón, a Xesús sacramentado. Diría o escritor Pereda como práctico a bordo que lle levase ao porto definitivo a casa do Pai.

Faleceu o quince de setembro ás doce da noite para amencer na eternidade.

Descanse en paz.

IRMÁ CAMINO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Nace o 13 de febreiro de 1931 en Rebellinos de Campos (Zamora). Moi nova entra a formar parte das Obreiras de Xesús. Primeiro en León e despois en Galicia. Nesta última comunidade bota raíces para quedar entre os galegos. Muller de futuro e con moitas inquietudes, loitadora e incansable, xunto coas súas irmás de Comunidade, estenden a súa cultura integral a todos os nenos da comarca de Monterroso e arredores. Familias con dificultades económicas, emigrantes que lles confían os seus fillos, veciños de Monterroso que buscan unha educación esmerada e cristiá, confían o máis querido a estas irmás que o deixaron todo para dedicar a súa vida aos demais. A irmá Camino, emprendedora, non dubida nunca en pedir axuda cando a necesita, alíase cos ricos para axudar aos máis pobres; consegue dos que teñen poder e riquezas axuda para os que pasan necesidades.

O día 24 de setembro de 2018 sobe á casa do Pai Deus.

Descanse en paz

RVDO. D. JESÚS MARÍA FRANCISCO MARTÍNEZ AMADO

O Rvdo. D. Jesús Martínez Amado naceu na Parroquia de Santa Cruz de Sobrado de Picato (Baralla) o día 29 de xuño de 1928. Despois de realizar os Estudos Eclesiásticos nos Seminarios Diocesanos de Lugo foi ordenado sacerdote o día 8 de decembro de 1954 polo Dr. D. Florencio Sanz Esparza, Bispo Titular de Crisópolis, con motivo do Ano Mariano 1953-54.

En maio de 1956 é enviado ao concello de Navia de Suarna como Ecónomo de Santa María de Pin e encargado de Santiago de Penamil. Con

posterioridade, no ano 1958 é trasladado a Santa María de Pol (Neira de Xusá) e en 1965 á Parroquia de Santo Estevo de Cartelos no Concello de Carballedo, onde residiu ata o ano 2005 por ser nomeado Administrador de San Cristovo de Lobelle e Santiago de Pradeda. Durante este tempo rexeu tamén as parroquias de Santa Cruz de Viana, unida de Santa Uxía de Asma en Chantada e Santa Cristina de Asma, tamén en Chantada. No ano 2009 encargouse da Parroquia de Santa Baia de Búbal.

Traballador infatigable, viviu con simplicidade e sinxeleza. Amante da natureza, combinaba as súas actividades pastorais co traballo no campo.

Nos últimos anos foi convidado, por razóns de saúde, a retirarse na Residencia Sacerdotal, onde deixa un ronsel de fino humor galego, de piedade e de home de paz. No seu aspecto, a pesar da súa enfermidade, que levaba con gran resignación, nunca faltaba un sorriso.

O funeral polo seu eterno descanso celebrouse o día 1 de outubro na súa Parroquia natal, ás 19 h.

Descanse en paz.

RVDO. D. MANUEL VILARIÑO PEREIRO

O Rvdo. D. Manuel Vilariño Pereiro naceu na Parroquia de San Xiao de Facha, no Concello de Antas de Ulla, o día 5 de setembro de 1938. Despois de realizar os seus Estudos Eclesiásticos no Seminario Diocesano de Lugo, foi ordenado sacerdote polo Dr. D. Antonio Ona de Echave o día 5 de xuño de 1964. Neste mesmo ano é nomeado Ecónomo de Santiago de Soutordei, en Ribas de Sil. En 1969 é enviado á Parroquia de San Xoán de Covelo, no municipio de Palas de Rei, onde posteriormente encargárase doutras parroquias e exercería o sacerdocio durante toda a súa vida. Deste xeito, en outubro de 1971, é nomeado Ecónomo de Santa Mariña de Fontecuberta, encargado de San Miguel de Berbetouros, Santiago de Mosteiro e O Salvador de Ribeira, unidas de Covelo. En 1977, recibe o nomeamento de Ecónomo de San Fiz de Moredó. En 1986, Administrador Parroquial de San Vicente de Ulloa e no 2003 de San Tomé de Filgueira, San Xoán de Laia e San Miguel de Quindimil. En febreiro do 2004, Administrador Parroquial de Santa María da Puxeda e San Pedro de Salaia; en

xaneiro do 2005, Administrador Parroquial de Santa Mariña de Fontecuberta e en setembro do ano 2014, o Dr. D. Alfonso Carrasco Rouco, nomeábo tamén Administrador Parroquial de San Mamede do Carballal.

Estando aínda ben de saúde, participou con gran ilusión e entusiasmo na recente visita pastoral do Sr. Bispo á zona de Palas de Rei.

Era humilde e sinxelo, de fe certa e firme, de carácter reservado e moi discreto, de trato próximo e afable.

Despois dunha grave enfermidade, residiu uns días na Residencia Sacerdotal de Lugo, recibiu os Santos Sacramentos e falecía pacificamente o 22 de novembro no Hospital Universitario de Lugo. O día 24 celebrouse o funeral polo seu eterno descanso na Parroquia de San Vicente de Ulloa, presidido polo Bispo Dr. D. Alfonso Carrasco Rouco. Alí, foron inhumados os seus restos mortais. Descanse en paz.

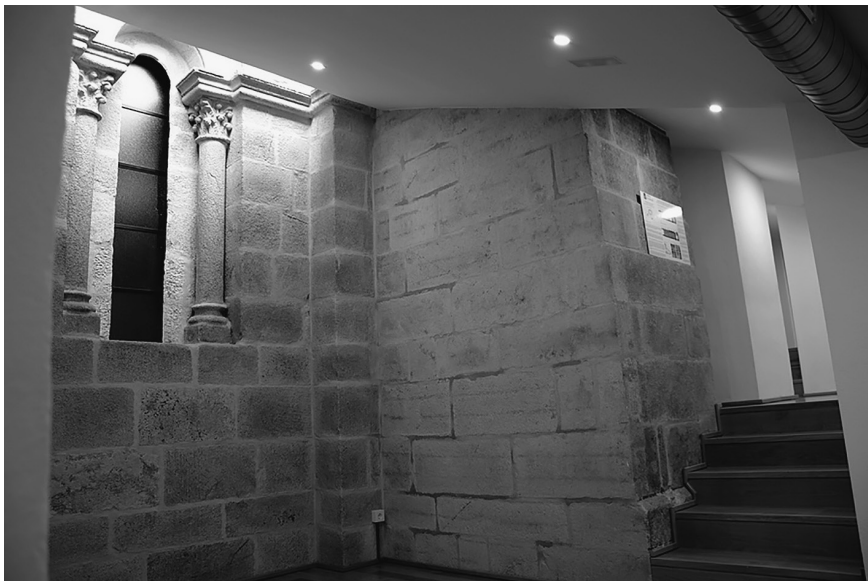
NOTICIAS VARIAS

SETEMBRO 2018

25 anos da Adoración Nocturna Feminina en Lalín

No ano 1993 comezaba en Lalín unha sección da Adoración Nocturna Feminina. Transcorridos 25 anos da fundación, celebrouse este aniversario o 8 de setembro ás 19h na igrexa de Santa María das Dores.

Presentación das obras de acondicionamento do baixo cuberta das Antigas Sancristías e Capela de San Froilán da Catedral de Lugo



O bispo de Lugo, Mons. Alfonso Carrasco e o conselleiro de Cultura, Educación e Ordenación Universitaria, Román Rodríguez, o 19 de setembro presentaron a obra que a Xunta realizou para acondicionar o baixo cuberta das Antigas Sancristías e Capela de San Froilán da S. I. Catedral Basílica de Lugo.

Neste espazo, que está adosado ao triforio na Nave do Evanxeo elimináronse parcialmente os tabiques de ladrillo e substituíronse por estruturas metálicas. Así mesmo, quedan realizadas as fiestras románicas do triforio, liberándoas dos forxados de formigón e substituíndoos por elementos de cristal.

A obra incluíu tamén a colocación dun falso térmico que illa a cuberta. Tamén se limparon as fábricas de cantería.

O bispo de Lugo, Alfonso Carrasco, en declaracións recollidas por COPE, afirmou que a obra «é moi boa», porque ademais de recuperar unha parte da S. I. Catedral Basílica, gañouse superficie para habilitar «espazos de traballo, de arquivo e de almacenamento».

Inicio do Curso Pastoral 2018-2019

O venres 28 de setembro ás 20h, na S. I. Catedral Basílica de Lugo, iniciouse oficialmente o Curso Pastoral 2018-2019. O Bispo da Diocese presidiu a Eucaristía de envío na que participaron membros de organismos, asociacións católicas, movementos, profesorado de Relixión e catequistas da Diocese. Este último grupo tivo previamente unha reunión preparatoria do curso catequético.

As liñas pastorais deste novo curso comezan cunha chamada persoal á santidad poñendo como exemplo a historia extraordinaria do noso santo diocesano S. Xosé María Díaz Sanjurjo, martirizado en Tonkín.

O apostolado segrar está no centro da pastoral diocesana, reforzado tamén coa celebración do Congreso nacional sobre o apostolado segrar.

Tamén neste Curso Pastoral quere centrarse a atención na catequese promovendo nas distintas zonas da Diocese as «Escolas de Catequistas».

Anúnciase, entre outros proxectos pastorais, que no ano 2019 celébrase o 350 aniversario da institución da Ofrenda do Antigo Reino de Galicia a Xesús Sacramentado na Catedral de Lugo.

Apertura solemne do Curso Académico 2018-19

O domingo 30 de setembro o Seminario Diocesano, o Instituto Teolóxico Lucense e o Instituto Superior de Ciencias Relixiosas (extensión da Universidade San Dámaso) abriron solemnemente o Curso Académico 2018-19. Comezaron os actos na Capela Maior do Seminario, onde o Sr. Bispo Mons. Alfonso Carrasco presidiu a Eucaristía Votiva do Espírito Santo.

A continuación na Aula Magna a Secretaria do Seminario Diocesano, Dña. Montserrat López Vázquez procedeu á lectura da Memoria do Curso 2017-2018 e o Sr. Bispo abriu oficialmente o curso. A lección inaugural correu a cargo da profesora Dña. Vanesa Ferreiro Blanco baixo o título: «Barroco y Contrarreforma. Las huellas de Trento en la literatura». Finalmente, houbo un brindado polo novo curso.

Neste curso 2018-19 o Seminario Menor conta con 40 alumnos que cursan Secundaria e Bacharelato. O Seminario Maior da Sagrada Familia conta, neste curso, con seis seminaristas e o Seminario Redemptoris Mater sete. En total, temos na Diocese 13 seminaristas.

OUTUBRO 2018

Xornada de formación litúrxica



O 10 de outubro celebrouse, no salón de actos do Seminario Diocesano, unha xornada de formación litúrxica con alta participación do clero e segresos da Diocese. Nesta xornada, a priora do Mosteiro da Conversión de Sotillo de la Adrada, irmá Carolina Blázquez Casado, foi a conferenciante invitada. Tratou diversas cuestións baixo o tema «Liturxia e Espiritualidade».

Bicentenario de San Xosé M.^a de Suegos

O sábado 20 de outubro celebrouse no Concello de Pol, o bicentenario do nacemento de San Xosé María de Suegos. Participaron autoridades locais civís e eclesiásticas. Entre outras actividades, pola mañá abríronse os actos, na Casa da Cultura de Pol, coa participación do Dr. D. Óscar González Murado, Arqueiveiro Diocesano e historiador, cunha conferencia sobre a vida de San Xosé María Díaz Sanjurjo; e do Dr. D. Jesús Santiago, Delegado Diocesano de Misións, sobre a vocación misioneira do Santo. Con posterioridade, tódolos alí presentes participaron nun camiño de peregrinación de 5 km entre Mosteiro e Suegos, con paradas en varias capelas (Virxe dos Remedios de Xerbolés e capela das Neves) para orar e coñecer aspectos da vida de san Xosé M.^a de Suegos por medio dunha presentación audiovisual sobre a vida e a obra do Santo, presentación elaborada por D. Daniel Gil, formador do Seminario.

Xa en Suegos visitouse a casa natal e o bispo Mons. Alfonso Carrasco Rouco presidiu a celebración da Eucaristía. Remataron os actos cunha gran comida de confraternidade nunha carpa preparada con esmero polo Concello.

Descubertas pinturas na Catedral

Están a restaurarse os lenzos que rodean a figura de Cristo na Capela do Ecce Homo da S. I. Catedral Basílica de Lugo. Estes lenzos, con escenas da Paixón, serán colocados no seu momento no lateral esquerdo da Capela. Unha vez desmontados os lenzos descubríronse fermosas pinturas de seis anxos e outros elementos decorativos. Resultan de interese pola expresividade, tonalidade e o detalle con que están realizados.

Domund

O 16 de outubro na igrexa de San Francisco Xavier tivo lugar a Vixilia do Domund. Alí tivéronse especialmente presentes aos misioneiros, quen, coa súa evanxelización, contribúen á transformación da realidade polo seu compromiso cos máis necesitados da Terra.

O pregón do DOMUND (o 19 de outubro na igrexa Santiago A Nova) xirou en torno a San Xosé M.^a de Suegos. O encargado de pronuncialo foi o xurista, historiador e escritor José Ramón Ónega, natural de Pol. O pregoeiro é un dos principais biógrafos de San Xosé M.^a Díaz Sanjurjo, sobre quen publicou o libro *José María Díaz Sanjurjo (un gallego en Vietnam)*, Servizo de Publicacións da Deputación Provincial, 1991.

Na actualidade, 53 misioneiros lucenses anuncian o Evanxeo e axudan aos máis desfavorecidos en distintos países. No ano 2017, grazas á xenerosidade dos fregueses da Diocese, recadáronse 102.580,80 euros.

Na xornada do Domund vívese a dimensión universal da fe e a caridade dos pobres.

As reliquias de Santa Margarita de Alacoque en Lugo

Como preparación ao Centenario da Consagración de España ao Sagrado Corazón de Xesús, as reliquias de Santa Margarita M.^a Alacoque peregrinaron por distintos puntos de España. O 27 de outubro chegaron as reliquias á nosa Diocese. Repousaron no Mosteiro da Visitación das MM. Salesas, onde, para despedilas, celebrouse unha Eucaristía, presidida polo Sr. Vicario Xeral, D. José Mario Vázquez Carballo.

En 1671, Santa Margarita María Alacoque ingresa no mosteiro da Visitación en Paray-le-Monial; fai a súa profesión relixiosa un ano máis tarde. Entre decembro 1673 e xuño 1675, ten tres aparicións do Corazón de Xesús.

Oración polo Sínodo

O día 25 de outubro, ás 21 h, na S. I. Catedral Basílica de Lugo o Sr. Bispo, D. Alfonso Carrasco, presidiu unha vixilia de oración. Nela participaron grupos de mocidade da Diocese, na que se pediu polos froitos do Sínodo sobre a xuventude.

NOVIEMBRE 2018**Eucaristía polos defuntos**

O venres 2 de novembro, Solemnidade de Defuntos, o Sr. Bispo Mons. Alfonso Carrasco Rouco presidiu unha Eucaristía no cemiterio de San Froilán (Lugo), con gran participación de fieis da cidade. Estivo acompañado por cregos de distintas parroquias de Lugo e arredores.

Festa da Sagrada Familia

O domingo 4 de novembro, o bispo da Diocese, Mons. Alfonso Carrasco Rouco presidiu a Eucaristía na Parroquia Santa María de Teixeira no marco da Festa da Sagrada Familia. Tamén houbo unha conferencia do director do Colexio salesiano de Lugo Óscar Bartolomé Fernández e na parte musical interviu o Coro de San Francisco Xavier.

Presentación de *Lvcensia*

O 28 de novembro presentouse o número 57 da revista que publica a Biblioteca do Seminario: *Lvcensia*.



Ademais de dar a coñecer os contidos do novo número, houbo un tempo especial para falar de Vilar de Donas. Encargouse diso o arquitecto José Angel Santos Ferro, que presentou os traballos que elaborou (estudo gráfico con planos de estado inicial, transformacións) e propuxo novas perspectivas de análise de forma gráfica mediante esquemas de evolucións no tempo e debuxos en 3D.

DECEMBRO 2018

Encontro diocesano ao comezo do Ano Litúrxico

O 3 de decembro tivo lugar o encontro diocesano ao comezo do Ano Litúrxico en Silleda - O Corpiño cos seguintes actos:

- Acollida, oración e desenvolvemento do tema: «Igrexa en camiño. Testemuños para a misión», no salón parroquial da casa reitoral de Silleda
- Celebración penitencial na igrexa parroquial de Silleda
- Comida fraternal
- Eucaristía no Santuario do Corpiño

Exercicios espirituais para sacerdotes

Entre os días 9 de decembro (pola noite) e o 14 (ao mediodía) celebrouse a primeira quenda de exercicios espirituais para sacerdotes no curso 2018/19. Estiveron dirixidos polo Bispo emérito de Ciudad Real, Excmo. e Rvdmo. Antonio Ángel Algora Hernando.

Convenio entre o Bispado de Lugo e o Concello de Quiroga

O 4 de decembro asinouse un convenio entre o Bispado de Lugo, representado por Mons. Alfonso Carrasco Rouco e o Concello de Quiroga, representado polo alcalde Julio Álvarez Núñez. Con tal convenio, a administración local colabora coa Diocese contribuíndo economicamente con 21.000 euros no gasto de rehabilitación de tres igrexas:

Xornada da Sagrada Familia

O 30 de decembro celebrouse a Xornada da Sagrada Familia cunha Eucaristía na S. I. Catedral Basílica ás 13h. A Xornada tiña como lema «Familia e Parroquia, resposta á soidade». Porque un dos modos de superar a soidade é a familia. E ademais, cada Parroquia está chamada a construír unha comunión de persoas, como unha verdadeira familia de familias.

Deste xeito, cada membro da comunidade parroquial é convidado a saír ao encontro do que sofre, do enfermo, do necesitado, dos maiores e as persoas viúvas; en definitiva, de todas e cada unha das persoas que sofren a soidade e o desamparo. Unha Parroquia que viva de modo fervoroso e contaxioso o dinamismo do lume da caridade que nos conduce a achegarnos aos demais e compartir con eles o don da proximidade de Deus en Xesucristo, fonte de firme esperanza.

Provincia Eclesiástica de Santiago



- Reunión Ordinaria de los Obispos de la Provincia Eclesiástica de Santiago

REUNIÓN ORDINARIA DE LOS OBISPOS DE LA PROVINCIA ECLESIAÍSTICA DE SANTIAGO

Ha tenido lugar en el Monasterio de los Mercedarios de Poio (Pontevedra), el 17 de septiembre, la Reunión Ordinaria de los Obispos de la Provincia Eclesiástica de Santiago, que comprende las Diócesis de Santiago de Compostela, Tuy-Vigo, Mondoñedo-Ferrol, Lugo, y Ourense.

Se trata de una reunión en la que se tratan numerosos temas relacionados con la pastoral en las diócesis y que, o bien por su carácter interdiocesano o bien por armonizar la actividad pastoral entre las diócesis de la misma Provincia, son abordados de manera conjunta.

Con motivo de esta reunión, los Obispos de la Iglesia en Galicia, han aprovechado para expresar al Papa Francisco su cercanía, solidaridad y apoyo ante los graves ataques contra la Iglesia y la persona del Santo Padre Francisco.

En estos momentos difíciles quieren manifestarle el total apoyo a su persona, la plena comunión con su misión de Pastor Universal y la completa adhesión a su magisterio.

Los obispos encomiendan al Papa Francisco para que el Señor continúe sosteniéndole en la incansable misión de animar, orientar y renovar la Iglesia con la «alegría del Evangelio» (*Evangelii Gaudium*), y le muestran su cercanía y la de todos los fieles de Galicia.

Poio, 17 de septiembre de 2018

- Mensaje de la Comisión Episcopal de Pastoral Social de la Conferencia Episcopal Española para la Jornada Mundial de Oración por el cuidado de la creación
- Discurso inaugural de la Asamblea Plenaria de Otoño de la Conferencia Episcopal Española
- Saludo de S.E.R. monseñor Renzo Fratini, Nuncio Apostólico en España, a la 112.ª Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española.

**MENSAJE DE LA COMISIÓN EPISCOPAL DE PASTORAL SOCIAL
DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA PARA LA JORNADA
MUNDIAL DE ORACIÓN POR EL CUIDADO DE LA CREACIÓN.**

(1 DE SEPTIEMBRE DE 2018)

***AGUA Y ENERGÍA: DOS PILARES BÁSICOS
DE LA CASA COMÚN***

El Papa Francisco nos ha recordado en su encíclica *Laudato si': sobre el cuidado de la casa común*, que «el agua es un recurso escaso e indispensable y es un derecho fundamental que condiciona el ejercicio de otros derechos humanos» (LS 148), alertando al mismo tiempo de «la inequidad en la disponibilidad y el consumo de energía» (LS 46). El acceso a la energía y al agua potable —dos bienes fundamentales para el desarrollo de toda vida humana— constituyen, por tanto, derechos humanos fundamentales y pilares básicos del bien común.

Apoyados en los estudios científicos más recientes, somos conscientes de «la posibilidad de sufrir una escasez aguda de agua dentro de pocas décadas si no se actúa con urgencia. Los impactos ambientales podrían afectar a miles de millones de personas» (LS 31). Por otro lado, el problema de la contaminación y del cambio climático hace «urgente e imperioso el desarrollo de políticas para que en los próximos años la emisión de dióxido de carbono y de otros gases altamente contaminantes sea reducida drásticamente, por ejemplo, reemplazando la utilización de combustibles fósiles y desarrollando fuentes de energía renovable. En el mundo hay un nivel exiguo de acceso a energías limpias y renovables» (LS 26). Así lo reconoció también la comunidad internacional el año 2015 al elaborar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) recogidos en la *Agenda 2030*¹.

¹ En ella se aborda explícitamente la cuestión del agua (ODS 6 y 14) y de la energía (ODS 7).

La realidad de nuestro país

En nuestro país el acceso a la energía es universal. Sin embargo, en los últimos años se ha constatado que un número creciente de hogares corren el riesgo no poder costear su elevado precio, cayendo en una situación de lo que se llama *pobreza energética*. Los principales estudios realizados para España coinciden en encontrar un mínimo de un 8-9% de hogares (que son más de 6 millones de personas) que sufren esta pobreza energética, que en una primera aproximación puede definirse como la incapacidad de un hogar de hacer frente al coste de sus necesidades energéticas básicas².

El acceso al agua potable es también universal, aunque los problemas en torno a la distribución de un recurso escaso y repartido de forma tan desigual a lo largo del territorio resultan fuente de no pocos conflictos interregionales e ideológicos. Estos conflictos emergen periódicamente —especialmente durante periodos de sequía prolongada— e invitan a adoptar una visión integral del problema, así como avanzar hacia un pacto nacional del agua que permita establecer una gestión eficiente y justa y que responda al bien común.

Ante la enorme complejidad económica, técnica y política que ambos retos plantean a la comunidad internacional y a los diversos gobiernos nacionales y regionales, resulta legítimo plantearse la contribución que la Iglesia católica y las comunidades cristianas pueden aportar al cuidado de la Casa Común.

El acercamiento al agua y la energía desde la perspectiva de la ecología integral

La larga reflexión eclesial sobre ambas cuestiones puede resultar de gran valor a la hora de plantear alternativas respecto a estas dos cuestiones. La comunidad cristiana, a quien nada de lo humano le resulta ajeno, descubre en la centenaria tradición de la Doctrina Social de la Iglesia un rico

² Universidad Pontificia Comillas ICAI-ICADE - Cátedra de Energía y Pobreza (2018), <http://www.comillas.edu/es/catedra-de-energia-y-pobreza>

tesoro que puede iluminar las difíciles cuestiones que plantea el acceso al agua y a la energía, así como para facilitar posibles caminos que permitan resolver los conflictos que se generan. Estas contribuciones no son de tipo técnico o político, sino más bien de orden cultural, ético y espiritual.

1. La llamada a la solidaridad y a la sobriedad

Uno de los rasgos que ha caracterizado la contribución eclesial a las problemáticas relacionadas con la sostenibilidad es la llamada a la solidaridad y a la sobriedad. Benedicto XVI nos recordó que el reto de ofrecer energía limpia para todos no es sólo tecnológico y político, es también cultural y ético: «es necesario que las sociedades tecnológicamente avanzadas estén dispuestas a favorecer comportamientos caracterizados por la sobriedad, disminuyendo el propio consumo de energía y mejorando las condiciones de su uso»³. Francisco ha reafirmado la llamada al ahorro de su predecesor, recordando al mismo tiempo el imperativo moral de la solidaridad: «Es necesario que los países desarrollados contribuyan a resolver esta deuda limitando de manera importante el consumo de energía no renovable y aportando recursos a los países más necesitados para apoyar políticas y programas de desarrollo sostenible» (LS 52).

Respecto al agua, los grandes principios éticos del pensamiento social cristiano son igualmente válidos: «La Santa Sede, por tanto, reitera la importancia de la moderación en el consumo, invoca la responsabilidad de los gobiernos, empresas y particulares. Esta sobriedad se apoya en valores como el altruismo, la solidaridad y la justicia»⁴.

2. La atención a los más pobres, la defensa de los derechos humanos y la denuncia de la injusticia.

La denuncia de la injusticia, junto a la llamada a la solidaridad y la sobriedad, constituye otro de los elementos distintivos de la contribución eclesial al debate contemporáneo de la sostenibilidad. San Juan Pablo

3 Benedicto XVI, *Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 2010*, 9: AAS 102 (2010), 46.

4 Pontificio Consejo Justicia y Paz, *El agua, un elemento esencial para la vida. Adoptar soluciones eficaces. Una actualización*, Sexto Foro Mundial del Agua, Marsella 2012, p. 15.

Il vislumbró ya una de las razones principales por las que la Iglesia ha tomado conciencia de esta urgencia ética: «En nuestros días aumenta cada vez más la convicción de que la paz mundial está amenazada, además de la carrera armamentista, por los conflictos regionales y las injusticias aún existentes en los pueblos y entre las naciones, así como por la falta del debido respeto a la naturaleza, la explotación desordenada de sus recursos y el deterioro progresivo de la calidad de la vida»⁵.

En el caso del agua, cuando el acceso o la calidad se ven limitados, nos encontramos ante una seria carencia para el desarrollo de la persona: «el acceso al agua potable y segura es un derecho humano básico, fundamental y universal, porque determina la sobrevivencia de las personas, y por lo tanto es condición para el ejercicio de los demás derechos humanos. Este mundo tiene una grave deuda social con los pobres que no tienen acceso al agua potable, porque eso es negarles el derecho a la vida radicado en su dignidad inalienable.» (LS 30). En un sentido similar, en el caso del acceso a la energía, los obispos norteamericanos nos recordaron ya en 1981 que «ninguna política energética es aceptable si no aborda adecuadamente las necesidades básicas»⁶. Tanto la pobreza energética como el acceso deficiente al agua potable suponen dos casos flagrantes de violación de los derechos humanos ante los que los cristianos no podemos permanecer indiferentes.

3. El redescubrimiento del sentido de la creación, más allá del uso instrumental de los recursos naturales

La Iglesia, en su acercamiento a las cuestiones medioambientales, siempre ha invitado a trascender los análisis meramente económicos y los cálculos políticos para ser capaces de apreciar el valor intrínseco, más allá de su uso instrumental, de los recursos naturales que disponemos. El papa Francisco nos invita a redescubrir que «nuestro propio cuerpo está

5 Juan Pablo II, Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz «Paz con Dios creador, paz con toda la creación», 1 de enero de 1990, 1.

6 United States Conference of Catholic Bishops, *Reflection on the Energy Crisis*, Washington D.C. 1981, p. 7.

constituido por los elementos del planeta, su aire es el que nos da el aliento y su agua nos vivifica y restaura» (LS 2). E igualmente nos remite al alcance de elementos de la creación en los Sacramentos: «Los Sacramentos son un modo privilegiado de cómo la naturaleza es asumida por Dios y se convierte en mediación de la vida sobrenatural. A través del culto somos invitados a abrazar el mundo en un nivel distinto. El agua, el aceite, el fuego y los colores son asumidos con toda su fuerza simbólica y se incorporan en la alabanza» (LS 235).

La dependencia del ser humano respecto del agua y la energía para poder vivir dignamente nos recuerda no sólo nuestro origen y nuestra estrecha vinculación a la creación, sino algo todavía más profundo: el carácter relacional de toda nuestra existencia. El Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia lo formuló magníficamente: «La relación del hombre con el mundo es un elemento constitutivo de la identidad humana. Se trata de una relación que nace como fruto de la unión, todavía más profunda, del hombre con Dios. El Señor ha querido a la persona humana como su interlocutor: sólo en el diálogo con Dios la criatura humana encuentra la propia verdad, en la que halla inspiración y normas para proyectar el futuro del mundo, un jardín que Dios le ha dado para que sea cultivado y custodiado (cf. Gn 2, 15)»⁷. Ser cuidador y custodio de la creación se convierte, por tanto, en la tarea principal que Dios encomienda al hombre; una tarea que requiere de una sólida formación y de una sensibilidad sacramental, pero también de una imprescindible conformación de hábitos y comportamientos. En esta tarea también la Iglesia puede realizar una valiosa contribución.

4. La importancia de la labor educativa, la transformación cultural y la espiritualidad

«El problema del agua es en parte una cuestión educativa y cultural» (LS 30). Francisco, con esta afirmación, profundiza sobre la importancia de la educación —a todos los niveles: formal e informal, familiar y social— como factor clave para alcanzar la sostenibilidad y para posibilitar la transformación cultural.

⁷ Pontificio Consejo Justicia y Paz, *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, n. 451.

Es necesaria una labor educativa en relación con el uso y distribución de la energía. Como cristianos debemos ofrecer «nuevos patrones de conducta basados en la justicia, la responsabilidad, el altruismo, la subsidiariedad y la concepción del desarrollo integral de los pueblos orientado al bien común»⁸. Y no sólo debe ser una propuesta, estos grandes principios éticos requieren a su vez, para su plena adopción e interiorización, una «educación ética» e, incluso, una vivencia espiritual que alimente y sostenga el compromiso ético: «La educación ambiental debería disponernos a dar ese salto hacia el Misterio, desde donde una ética ecológica adquiere su sentido más hondo» (LS 210). En este sentido, las comunidades cristianas, parroquias y comunidades educativas, debemos comprometernos en una mayor vivencia espiritual de la Casa Común, y en una educación para la sostenibilidad. Su concreción pastoral ya va teniendo muchas realizaciones destacando la importancia de las acciones de la red educativa secundaria y universitaria.

Conclusión

La Iglesia Católica no puede permanecer indiferente ante las necesidades de tantas personas que sufren la pobreza energética y la escasez de agua. En esta Jornada Mundial de Oración por el cuidado de la creación nos unimos a todos los cristianos y personas de buena voluntad que trabajan por el bien común de la familia humana dando gracias por el don de la vida y por la creación. Nos comprometemos igualmente a trabajar por la justicia, la paz y la reconciliación entre los pueblos y con la creación. Ojalá nuestra oración y nuestro trabajo nos ayude a reconocer agradecidos la fuente de todo don, el Dios de nuestro Señor Jesucristo, «creador de todo lo visible y lo invisible».

Los obispos de la Comisión Episcopal de Pastoral Social

⁸ Pontificio Consejo Justicia y Paz, *Energy, Justice, and Peace: A Reflection on Energy in the Current Context of Development and Environmental Protection*, Vatican City 2014, 84.

DISCURSO INAUGURAL DEL CARDENAL RICARDO BLÁZQUEZ PÉREZ, ARZOBISPO DE VALLADOLID Y PRESIDENTE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

1. Saludos

Queridos hermanos en el Episcopado, sacerdotes, religiosos, señoras y señores, reciban un saludo cordial en el Señor, en este día en el que comenzamos nuestra Asamblea Plenaria de Otoño, que hace la número ciento doce desde que comenzó su actividad hace ya 51 años nuestra Conferencia.

Al comenzar esta reunión saludo a los hermanos obispos que hacéis visible con vuestra presencia los sentimientos de unidad y fraternidad que caracterizan a los que están unidos en el Señor. Con Él queremos compartir nuestra mirada sobre el trabajo de la Iglesia y de la sociedad a la que queremos servir cada vez mejor.

Saludo también al Sr. Nuncio de Su Santidad en España, Mons. Renzo Fratini, con quien mañana celebraremos el XXV Aniversario de su ordenación episcopal. Le reitero, Sr. Nuncio la felicitación de los obispos de nuestra Conferencia y la mía propia y nuestro afecto fraterno, así como el deseo de que haga llegar al Papa Francisco nuestra plena comunión con su persona y magisterio. Deseo igualmente hacer llegar mi sentido agradecimiento a todas las personas, laicos, sacerdotes, religiosos y religiosas, que hacéis posible el trabajo diario en esta Conferencia Episcopal, con un servicio muchas veces oculto pero siempre valioso y eficaz.

Con afecto y reconocimiento al servicio que prestan en la sociedad, saludo a los periodistas presentes que hacen llegar la verdad de lo que aquí ocurre a tantas personas. Sed todos bienvenidos a esta Casa de la Iglesia en España.

Desde nuestra última reunión, el Santo Padre ha aceptado la renuncia de Mons. Ciriaco Benavente, obispo de Albacete, y de Mons. Jesús García

Burillo, obispo de Ávila. A ambos agradezco su servicio episcopal, generoso y entregado, y les deseo un descanso fecundo en esta etapa que se abre en sus vidas. El pasado sábado tomaba precisamente posesión de la diócesis de Albacete, Mons. Ángel Fernández Collado, hasta ahora obispo auxiliar de Toledo. Próximamente, el 15 de diciembre, será ordenado obispo de Ávila y tomará posesión de esta diócesis D. José María Gil Tamayo. En estos últimos años ha sido Secretario General de esta Conferencia Episcopal, y así lo sigue siendo hasta la fecha. Todos hemos podido disfrutar de su cercanía, de su entrega generosa y de su ayuda, y se lo agradezco sinceramente. A ambos, les deseamos un ministerio fecundo en esas queridas Iglesias locales que el Señor les ha confiado.

Damos gracias al sacerdote D. José Francisco Serrano Granados, que como Administrador Diocesano de la diócesis de Guadix participa también en este Asamblea, al mismo tiempo que felicitamos al nuevo obispo que el Santo Padre ha nombrado para esta diócesis granadina, D. Francisco Jesús Orozco Mengíbar, quien recibirá la ordenación episcopal y tomará posesión el próximo 22 de diciembre.

El pasado 9 de junio, celebraron sus bodas de plata episcopal Mons. Joan Enric Vives Sicília y Mons. Jaume Traserria Cunillera. Nos unimos a su acción de gracias a Dios por estos años de ministerio episcopal al servicio del pueblo de Dios.

Me hago eco de nuestro sentir común de pesar por la muerte reciente del sacerdote D. Anastasio Gil García, director nacional de Obras Misionales Pontificias del Secretariado de la Comisión Episcopal de Misiones, quien durante tantos años ha trabajado en esta casa y tan notable ha sido su entrega por la animación misionera y los misioneros españoles. ¡Descase en paz y que el Señor premie a este trabajador infatigable del Evangelio!

Paso a tratar detenidamente algunos temas que considero importantes traer a nuestra consideración.

2. Sinodalidad misionera y jóvenes

Dos hechos han caracterizado especialmente la Asamblea del Sínodo episcopal celebrado en el pasado mes de octubre. Por una parte, la par-

ticipación de un grupo de jóvenes, ya que era muy adecuado tratar con ellos lo que les afecta de modo particular, y por otra, la misma perspectiva sinodal de los trabajos.

«La participación de los jóvenes ha contribuido a «despertar» la sinodalidad, que es una dimensión constitutiva de la Iglesia. Como dice san Juan Crisóstomo, «Iglesia y Sínodo son sinónimos» porque la Iglesia no es otra cosa que el «caminar juntos» del Rebaño de Dios por los senderos de la historia al encuentro de Cristo el Señor» (Papa Francisco, *Discurso en la Conmemoración del 50.º aniversario de la institución del Sínodo de los Obispos*, 17 de octubre de 2015. Documento final 121).

En el dinamismo de la reciente Asamblea sinodal ha actuado la Constitución Apostólica *Episcopalis communio*, firmada por el Papa el día 15 de septiembre de 2018, justamente al cumplirse el aniversario de la erección por el papa San Pablo VI con el motu proprio *Apostolica sollicitudo* al comenzar el último periodo conciliar. También es oportuno recordar como marco de comprensión el documento *La Sinodalidad en la vida y en la misión de la Iglesia* de la Comisión Teológica Internacional, aprobado en la Sesión Plenaria del año 2017, que recibió el visto bueno del Papa Francisco el día 2 de marzo de 2018.

La Constitución Apostólica marca un cambio importante, a saber, el paso del Sínodo Episcopal como «evento» al Sínodo como «proceso». El Sínodo, que significa hacer camino juntos, no se reduce a la Asamblea que es la fase culminante. En el proceso sinodal se distinguen tres etapas: Una de escucha, otra de discernimiento en Asamblea y la última de actuación. El proceso sinodal está aún abierto hasta que sea recibido por la Iglesia particulares e impulse su puesta en práctica. La comprensión del Sínodo como proceso está más en consonancia con el significado etimológico de «Syn-odos», es decir, camino en compañía, hacer camino juntos.

Los jóvenes han hablado y han sido escuchados en la preparación de la Asamblea y en el curso de la misma tanto en las Congregaciones Generales como en los Círculos Menores. Fue un hito importante de la primera etapa la Reunión presinodal de los jóvenes tenida en Roma los días 19-24 de marzo de 2018. He podido constatar diariamente cómo la relación entre jóvenes y obispos ha sido de mutua escucha y de satisfacción compartida.

La cercanía atenta y cordial, la búsqueda en común, el gozo de la fraternidad cristiana han sido aspectos destacados que deben prolongarse en la vida de la Iglesia. Los jóvenes, como todos, intervenían según el Reglamento del Sínodo. Ellos, a diferencia de los obispos u otros sinodales que aplaudían discretamente las intervenciones en el Aula, manifestaban con voces y señales ruidosas el agrado por lo que terminábamos de escuchar. Hablar entre los jóvenes y en su presencia sobre lo que los concierne especialmente, tiene un alcance peculiar. Hubo en todos los participantes en el Sínodo libertad para hablar y humildad para escuchar. Realmente se hizo camino juntos. Los jóvenes han sido tratados con respeto y confianza; tienen mucho que decir y mucho que aprender, como todos nosotros. No es de recibo ni el paternalismo ni el autoritarismo. La participación de los jóvenes ha sido un acierto, una aportación digna de ser tenida en cuenta y una rica experiencia para todos. Es un procedimiento que debe tomar forma y proseguir en las diócesis, parroquias, asociaciones, comunidades, grupos apostólicos. Probablemente el compartir la oración, la escucha y la búsqueda de los caminos de Dios en nuestro tiempo y en las diversas situaciones eclesiales sea una de las grandes lecciones de la Asamblea recientemente clausurada.

El Documento final es muy rico tanto por los numerosos aspectos que trata como por la forma bella de expresarlos. Merece la pena ser leído detenidamente; así como hay escritos que pronto percibimos su escaso interés y ante la limitación del tiempo decidimos que pueden esperar para otro momento, existen, en cambio, otros que compensan no sólo una lectura primera sino también posteriores relecturas. Se escribe sobre el don de la juventud, sobre los cambios en marcha, sobre la afectividad y la sexualidad, sobre el mundo del trabajo y la profesión, la vulnerabilidad y la violencia, las emigraciones y persecuciones, sobre el arte, la música y el deporte, sobre la espiritualidad y religiosidad, sobre el encuentro con Jesucristo y las experiencias o convicciones acerca de la Iglesia. La convicción de los sinodales es que no se había excluido ningún aspecto importante; no ha habido censura ni recortes; sí amor a las personas concretas, confianza en los jóvenes y deseos de responder a la misión evangelizadora de la Iglesia. En la primera parte se recogen con una suficiente descripción aspectos concretos, en la segunda se desarrollan criterios de

discernimiento y en la tercera se indican las orientaciones para la actuación. Aunque son muchos números, hasta 167, merecen todos ser leídos pausadamente y con apertura de espíritu; uno tras otro fueron aprobados con mayoría cualificada. A lo largo de la votación se advirtió cómo en dos o tres temas descendió el número de votantes a favor y cómo en otros subió el entusiasmo. Como ha sido publicado el Documento con los votos recibidos por cada número, pueden Vds. comprobarlo.

A continuación, quiero citar las palabras del Documento sobre una cuestión, que nos viene ocupando y preocupando. Me refiero a los abusos y el comprensible escándalo que han suscitado.

En el apartado «Reconocer y reaccionar a todos los tipos de abuso», del capítulo II de la parte I se dice lo siguiente: «Los diversos tipos de abuso realizados por algunos obispos, sacerdotes, religiosos y laicos provocan en quienes son víctimas, entre los cuales muchos jóvenes, sufrimientos que pueden durar toda la vida y a los que ningún arrepentimiento puede poner remedio. Tal fenómeno está difundido en la sociedad, toca también a la Iglesia y representa un serio obstáculo a su misión. El Sínodo reitera el firme compromiso de adoptar rigurosas medidas de prevención que impidan repetirse, a partir de la selección y de la formación de aquellos a los que serán confiadas tareas de responsabilidad y educativas (n. 29 titulado «Fijar la verdad y pedir perdón»).

El número siguiente titulado «ir a la raíz» dice esto: «Existen diversos tipos de abuso: de poder, económicos, de conciencia, sexuales. Es evidente el deber de erradicar las formas de ejercicio de la autoridad en las cuales se insertan y de combatir la falta de responsabilidad y transparencia con las cuales muchos casos se han tratado. El deseo de dominio, la falta de diálogo y de transparencia, las formas de doble vida, el vacío espiritual, como también las fragilidades psicológicas son el terreno en el cual prospera la corrupción. El clericalismo, en particular, «nace de una visión elitista y excluyente de la vocación, que interpreta el ministerio recibido como un poder a ejercitar más que como un servicio gratuito y generoso a ofrecer; y esto conduce a la pretensión de pertenecer a un grupo que posee todas las respuestas y no tiene necesidad de escuchar y aprender nada o fingir escuchar» (Papa Francisco, 3 de octubre de 2018).

Por fin, en el número 31, titulado «Gratitud y estímulo» se escribe lo siguiente: «El Sínodo expresa el agradecimiento a los que han tenido la valentía de denunciar el mal padecido; ayudan a la Iglesia a tomar conciencia de cuanto ha ocurrido y de la necesidad de reaccionar con decisión. Aprecia y anima también el compromiso sincero de innumerables laicos y laicas, sacerdotes, consagrados, consagradas y obispos, que diariamente se entregan con honestidad y dedicación al servicio de los jóvenes. Su obra es como un bosque que crece sin hacer ruido. También muchos de entre los jóvenes presentes en el Sínodo han manifestado la gratitud a aquellos por los que han sido acompañados y han repetido la gran necesidad de figuras de referencia».

«El Señor Jesús, que nunca abandona a su Iglesia, le ofrece la fuerza y los medios para un nuevo camino. Confirmando la línea de las oportunas «acciones y sanciones necesarias» (Papa Francisco, *Carta al pueblo de Dios*, 20 de agosto de 2018, n. 2), y consciente de que la misericordia exige la justicia, el Sínodo reconoce que afrontar la cuestión de los abusos en todos sus aspectos, también con la preciosa ayuda de los jóvenes, puede ser verdaderamente una oportunidad para una reforma de alcance epocal.

En el número 166 que pertenece a la conclusión del Documento podemos leer lo siguiente: «Nosotros debemos ser santos para poder invitar a los jóvenes a serlo. Los jóvenes han pedido con voz fuerte una Iglesia auténtica, luminosa, transparente, gozosa. ¡Solo una Iglesia de los santos puede estar a la altura de tales exigencias! Muchos de ellos la han dejado porque no han encontrado allí santidad, sino mediocridad, presunción, división y corrupción. Desgraciadamente el mundo está indignado por los abusos de algunas personas de la Iglesia en lugar de ser reanimado por la santidad de sus miembros. ¡Por esto la Iglesia en su conjunto debe realizar un decidido, inmediato y radical cambio de perspectiva! Los jóvenes tienen necesidad de santos que formen a otros santos, mostrando así que «la santidad es el rostro más bello de la Iglesia» (Papa Francisco, *Gaudete et exsultate*, n. 9). Existe un lenguaje que todos los hombres y mujeres de todo tiempo, lugar y cultura pueden comprender, porque es inmediato y luminoso: es el lenguaje de la santidad».

El Documento final del Sínodo no necesita exégesis, sino lectura atenta. «Humildad es andar en verdad», escribió Santa Teresa de Jesús. Los pecados deben ser reconocidos humildemente ante Dios y sin pretextos ante los hombres. No se deben encubrir los abusos ni darles una respuesta equivocada. Nos acogemos todos a la misericordia inmensa y eterna de Dios. El pecado, además de poseer una dimensión individual, hiere a la Iglesia y causa daño a otras personas. La Iglesia reconoce abiertamente los abusos de diversa índole y tiene la firme decisión de erradicarlos; también agradece la dedicación paciente de tantos cristianos, ministros, consagrados y laicos. No es legítimo abrigar sospechas sin fundamento. ¡Queridos hermanos sacerdotes, muchas gracias por vuestra vida servicial y sacrificada!

3. Vocación y vocaciones.

El *Instrumentum laboris* ha sido el texto base en la Asamblea Sinodal; se ha mantenido la estructura fundamental en tres partes, que llevaban por títulos sendos verbos «reconocer», «interpretar» y «elegir» con las correspondientes explicitaciones. A lo largo de los trabajos de la Asamblea, el pasaje de la aparición de Jesús resucitado a los discípulos de Emaús (Lc 24, 13-35) pasó a ser como el eje articulador del Documento final. Los títulos tomados del relato evangélico han enriquecido con valor icónico a las tres partes: «Caminaba con ellos», «se les abrieron los ojos» y «partieron sin tardanza».

A los discípulos que volvían a su pueblo con aire entristecido por la muerte de Jesús, Profeta poderoso en obras y palabras, se les unió un caminante desconocido que los escuchó atentamente e interpretó con las Sagradas Escrituras el sentido de la crucifixión de su Maestro; al llegar al pueblo hizo ademán de seguir adelante, pero los dos le apremiaron para que se quedara con ellos porque ya era tarde. Al «partir el pan» el desconocido, se abrieron los ojos a los compañeros de camino y lo reconocieron. Una vez reconocido y desaparecido de su lado el caminante misterioso, partieron al momento a Jerusalén para unirse a los compañeros y contarles lo que les había ocurrido. El encuentro personal con el Señor resucitado los pone sin demora en el camino para volver a la comunidad.

En el relato evangélico han visto los padres sinodales un paradigma para la relación con los jóvenes.

A continuación me voy a detener en un capítulo de la parte II sobre la vocación, que aparece también en el título general de la Asamblea «Los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional». Otros capítulos contienen pequeños tratados sobre el acompañamiento y el discernimiento.

Bellamente escribe el Documento final 139: «La vocación es el fulcro en torno al cual se integran todas las dimensiones de la persona».

a) Vocación humana

Dios en Jesucristo manifiesta al hombre la grandeza de su vocación. Me remito en este apartado particularmente a la Constitución conciliar *Gaudium et spes*. «La fe ilumina todo con una luz nueva y manifiesta el plan divino sobre la vocación auténtica del hombre, y por ello dirige la mente hacia soluciones plenamente humanas» (n. 11). «La razón más alta de la dignidad humana consiste en la vocación del hombre a la comunión con Dios» (n. 19). «Realmente, el misterio del hombre sólo se esclarece en el misterio del Verbo encarnado»... «Cristo, el nuevo Adán, en la misma revelación del misterio del Padre y su amor, manifiesta plenamente el hombre al propio hombre y le descubre la grandeza de su vocación» (n. 22). «Todos los hombres, dotados de alma racional y creados a imagen de Dios, tienen la misma naturaleza y el mismo origen y, redimidos por Cristo, gozan de la misma vocación y destino divino. Por ello, se ha de reconocer, cada vez más, la misma igualdad fundamental entre todos» (n. 29).

La Constitución Pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual afirma y reitera cómo el hombre, varón y mujer, creado a imagen y semejanza de Dios, debe buscar en este proyecto divino el sentido de su vida y la plenitud de su esperanza. Esta vocación es fundamental en la realización del hombre. La vida del hombre, con todas sus dimensiones, es constitutivamente vocación. El hombre no se entiende adecuadamente sin la relación con Dios. Si prescinde de Dios, si rechaza a Dios, es incomprensible la condición del hombre como vocación. «Sin el Creador la criatura se diluye (...), por el olvido de Dios la criatura misma queda oscurecida» (*Gaudium*

et spes 36). El hombre no se ha creado a sí mismo; ha sido llamado a la existencia; ha sido creado por amor y para el amor por la Palabra omnipotente de Dios. El hombre en cuanto persona es vocación porque Dios ha pronunciado su nombre. Halla su plenitud y vive a la altura de su dignidad, si responde a Dios con un sí consciente, libre y responsable, religioso y filial, fraternal y solidario. El hombre no tiene sólo vocación, es vocación. Está llamado a ser lo que es, a actualizar el potencial que le ha sido dado, a desarrollar con la vida los dones que ha recibido. Excluir la relación con Dios elimina de raíz otras ulteriores vocaciones cristianas.

Al afirmar la Escritura que todas las cosas han sido creadas por medio de Jesucristo (cf. Col 1, 16), «orienta a leer el misterio de la vocación como realidad que marca la misma creación de Dios. Dios ha creado con su Palabra que «llama» al ser y a la vida... Si ya San Pablo VI había afirmado que «toda vida es vocación (*Populorum progressio*, 15., Benedicto XVI ha insistido en el hecho de que el ser humano es creado como ser dialógico. La Palabra creadora «llama a cada uno en términos personales, revelando así que la misma vida es vocación en relación con Dios» (cf. *Verbum Domini* 77. Documento final, n.º 79).

La respuesta a la vocación humana comporta responsabilidad, esfuerzo paciente, laboriosidad, maduración en convicciones personales dignas y nobles en medio de las numerosas ofertas de la sociedad, actitud y comportamientos serviciales, búsqueda permanente de la verdad sobre la cual se afianzará para no ser como una veleta que mueve el viento a su antojo. La voz de Dios tiene la capacidad de suscitar la respuesta pronunciada libremente por el hombre. La vocación es llamada, escucha y respuesta.

b) Vocación cristiana

Jesucristo o Dios Padre por Jesucristo según los textos neotestamentarios, ha llamado a personas concretas a seguirlo, a compartir su vida y a participar en su misión. La Iglesia desde su mismo origen comprendió la condición cristiana como una vocación. Los cristianos son «santos por vocación» (cf. Rom 1, 7; 1 Cor 1, 1s.). Un cristiano existe en cuanto llamado por Dios; la llamada es un término técnico en la literatura paulina para

caracterizar la existencia cristiana (cf. Rom 8, 16; 1 Cor 1, 26 Ef 4, 1ss. Col 3, 12-15); la vocación no es añadida al mismo ser cristiano. Nadie se llama a sí mismo (cf. Heb. 5, 4ss). La misma Iglesia es la comunidad de los llamados, es la «Ekklesia», es la «elegida» (cf, 2 Jn 1; 1 Ped 2, 1 ss. cf. *Lumen gentium* 9). Los cristianos no somos espontáneos sino llamados y enviados, rescatados y misioneros. La llamada del Señor incorpora al Camino (cf. Act 9, 2) en que confluyen los numerosos senderos. La Iglesia ha sido convocada para ser enviada. La vocación no es mérito ni conquista nuestra.

Nos llama el Señor porque quiere, movido por su soberana libertad y por iniciativa de su amor. En toda llamada, por tanto, se manifiesta la gratitud divina que espera la respuesta libre y fiel. Las diversas vocaciones y carismas, los diferentes servicios y tareas, echan raíces en la tierra nutricia de la Iglesia (cf. Rom 12, 4ss. 1 Cor 12, 4-13; 1 Ped 4, 8-11). La vocación cristiana es también con-vocación; de la radical vocación surgen diversos carismas y vocaciones que constituyen como un cuerpo con muchos miembros y diferentes funciones.

La condición básica, compartida por todos los cristianos, a saber, la incorporación a la Iglesia por el bautismo, sacramento de la fe y de la conversión, la participación en la familia eclesial, supone la Iniciación cristiana. Hay una maduración para responder personalmente a la vocación de hombre, y hay también una preparación para ser cristiano y para vivir como cristiano. En nuestras latitudes advertimos que la Iniciación recibida tradicionalmente hoy en general es insuficiente. Quizá en ambientes más uniformes y más impregnados por la fe cristiana fuera suficiente. Actualmente no basta. En una sociedad religiosamente plural la personalización de la fe es requerida para sobrevivir como cristianos sin caer en la confusión ni ceder a la indiferencia. Por este motivo, se debe intensificar el trabajo evangelizador de la Iniciación cristiana, que une conocimiento de la fe y experiencia, toque personal y dimensión comunitaria, índole sacramental y actividad caritativa. Es necesario acentuar el alcance de la Iniciación cristiana, sólida y auténtica, para que la fe sea vigorosa y resista a los vientos contrarios del mundo actual que con frecuencia respira una cultura religiosamente aséptica e inapetente, si no adversa. ¿Cómo va a ser escuchada la vocación del Señor a ser presbítero, o esposo cristiano,

o consagrado, si la respuesta a la llamada fundamental a la fe se difumina en el ambiente? Para afrontar la crisis vocacional es insustituible el trabajo intenso de la Iniciación cristiana; aunque pueda tener modalidades diferentes, es necesario que sea auténtica iniciación en orden a ser a modo de cimiento y raíz.

c) Vocaciones en la Iglesia

Las diferentes vocaciones que conviven en la Iglesia y están destinadas a prestarse un servicio recíproco, nacen y crecen en la Iglesia (cf. *Lumen gentium* 11 y 32). En el dinamismo de la iniciación cristiana cada cristiano va escuchando la llamada que Dios le dirige. Si la iniciación cristiana es honda, surgen las vocaciones generosamente; pero si es inconsistente escasean las vocaciones específicas. Por este motivo, a la penuria vocacional se debe responder, ante todo, cultivando más intensamente la iniciación cristiana. El discernimiento vocacional supone haber respondido consecuentemente a la decisión de la fe; el sí al Evangelio abre a otros «síes» dentro de la Iglesia. A veces se observa que falta decisión para invitar a otras personas a participar en la propia vocación. ¿Si en una persona pesa como un lastre la experiencia negativa y la indecisión ante un futuro incierto cómo se hará eco gozoso de la llamada del Señor? ¿Crisis de vocaciones o crisis de «vocantes»? Si no se agradece diariamente la vocación recibida, ¿cómo se va a invitar a otros? ¿Crisis de sacerdotes y de religiosos o crisis de cristianos que profundizan incesantemente en la orante y paciente comunicación con el Señor?

Las diversas vocaciones específicas, con su forma de vida correspondiente, —al laicado con responsabilidades especiales en la Iglesia y la sociedad, al matrimonio cristiano, al ministerio pastoral (diácono, presbítero, obispo), a la virginidad consagrada, a la vida religiosa, a la «salida» misionera, a la entrega servicial a los pobres y enfermos— proceden de Dios, que deben ser escuchadas, agradecidas, reconocidas y acogidas en la vida de la Iglesia. Cada uno tiene de Dios su propia gracia y misión. La Iglesia es la patria de todas las vocaciones. Unas a otras deben mostrarse recíproca gratitud, sin envidiarse ni pretender que una sola acapare la totalidad.

Sta. Teresa del Niño Jesús quiso reunir personalmente todas las vocaciones de la Iglesia; como es imposible por la multiplicidad de misiones que comportan y la limitación humana, descubrió un día su lugar en la Iglesia: «En el corazón de la Iglesia, que es mi madre, yo seré el amor; de este modo lo seré todo, y mi deseo se verá colmado, ya que el amor encierra en sí todas las vocaciones» (cf. 1 Cor 12-13) (*Manuscrits autobiographiques*, Lisieux 1957, 227-229).

d) Índole personal de la vocación

En toda vocación cristiana hay una dimensión personal insustituible. Las vocaciones no surgen simplemente por la observación y los análisis sociológicos de las necesidades pastorales y como oferta generosa de mano de obra para cubrir puestos vacantes en la Iglesia. Hay un diálogo entre el Señor que llama y el invitado que responde, en ocasiones después de haber escuchado la suave voz inicial, de haberla rehusado e incluso de haber señalado a otros como vocacionados más aptos. Al mismo tiempo hay que afirmar que el que se cree capaz por sus fuerzas, probablemente no es el indicado. «Volumus, nolumus», es decir, a los que lo desean, mejor no elegirlos. La vocación toca el corazón de la persona; no cambia únicamente las condiciones externas. Cada persona imprime un sello singular a la vocación que puede compartir con otros. Esta dimensión personal no se puede amortiguar y menos aún excluir. La participación en el mismo carisma y en la misma vocación no elimina la manera irrepetible de vivirlos cada uno; al contrario, la personalidad que debe ser respetada puede degenerar en individualismo egoísta.

El único autorizado para llamar eficazmente es nuestro Señor; sólo Él puede tocar el corazón y suscitar la respuesta. Si la invitación no llega al centro de la persona, no se sentirá ésta radicalmente concernida. En el diálogo de la oración, sosegada y humilde, Jesucristo llama y el invitado responde. Cada vocación tiene una historia personal e irrepetible. La comunión en el amor crea la condición básica para que el Señor pronuncie su palabra y el interpelado responda: «Heme aquí, porque me has llamado» «Habla, que tu siervo escucha» (1 Sam 3, 10). Los relatos bíbli-

cos de vocación son a veces muy elocuentes y en ellos podemos vernos reflejados (cf Ex 3, 7ss sobre la vocación de Moisés; sobre la vocación de Isaías cfr. Is 6, 1ss; sobre la de Jeremías cf. Jer 1, 4ss). Inicialmente puede ser un rumor, una pregunta, una insinuación... y poco a poco se escucha con más claridad la voz.

En el Evangelio hay signos de entrañable relación personal entre Jesús y los llamados. Jesús al joven rico lo mira con amor (cf. Mc 10, 21-22). Podemos decir que «sueña» con el seguimiento de los invitados. Llamó a los que quiso, después de orar durante la noche (cf. Mc 3, 13ss; Lc 6, 12-17). En el encuentro detenido de Jesús con dos discípulos de Juan el Bautista, éstos quedan impactados por la experiencia inolvidable (cf. Jn 1, 36 ss.). A Pedro pregunta sobre el amor y Pedro ya convertido le manifiesta su cordial adhesión sin condiciones (cf. Jn. 21, 15-19). Pablo agradece al Señor porque «se fió de él y le confió el ministerio» (1 Tim 1, 12); y a su vez el apóstol «sabe de quién se ha fiado» (2 Tim 1, 12. Cf. 2 Cor 12, 9).

Resumamos: Vocación a ser persona y vocación a ser cristiano; vocaciones diferentes dentro de la Iglesia, «patria de las vocaciones», para enriquecer su vida y para cumplir más eficazmente su misión evangelizadora. Impronta personal en el itinerario de cada uno de los llamados.

La Asamblea del Sínodo ha sido un acontecimiento de gracia con el que hemos contraído una ineludible responsabilidad. En la presente Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal debemos iniciar la fase de la recepción a través de la asimilación personal y de la puesta en marcha de las actuaciones indicadas en el Documento final. Dedicaremos algún tiempo a la información sobre el Sínodo y al intercambio de sugerencias y esperanzas.

4. Pablo VI y la Iglesia en España

El mes de octubre ha sido pródigo en acontecimientos y conmemoraciones relevantes: La Asamblea del Sínodo de los Obispos, centrado en la relación vital de «Jóvenes, fe y discernimiento vocacional», la canonización del Papa Pablo VI, los cuarenta años de la aprobación por las Cortes de la Constitución española, el Congreso «La Iglesia y la sociedad democrática», organizado por la Fundación Pablo VI y la colaboración de la Conferencia

Episcopal Española; y permítanme que aluda también al Simposio Internacional «Isabel la Católica y la evangelización de América», celebrado en Valladolid los días 15 al 19.

Varios factores confluyen en la oportunidad del Congreso celebrado en Madrid los días 3 y 4 de octubre. Se cumplen cuarenta años de nuestra Constitución, que selló un consenso entre todos los españoles, al terminar el régimen anterior. A la inquietud sucedió la esperanza, con la generosidad de todos hemos vivido un largo periodo de paz. «La concordia fue posible» es el epitafio que Adolfo Suárez deseó se pusiera en su sepulcro. La Iglesia, en vías de renovación por el Concilio Vaticano II, colaboró eficazmente en aquel singular periodo de nuestra historia. Los católicos estamos satisfechos de haber prestado la ayuda que estaba en nuestras manos, nos sentimos bien integrados en el sistema democrático y es nuestra intención continuar participando, desde nuestra identidad, en la justicia, la solidaridad, la paz, la convivencia y la esperanza de nuestra sociedad. Ni deseamos ponernos medallas ni queremos ser preteridos. Por esto saludamos el diálogo entre todos, como ha mostrado el desarrollo del Congreso. Todos nos debemos al bien común, del que nos beneficiamos todos.

Otro acontecimiento que ha recomendado la oportunidad de este Congreso: El Papa Pablo VI fue canonizado en Roma por el Papa Francisco el domingo día 14, junto con otros entre los cuales el mártir Mons. Óscar Romero y una religiosa nacida en Madrid, que consagró su vida al servicio de los pobres y a la promoción de la mujer, Santa Nazaria Ignacia, fundadora de las Misioneras Cruzadas de la Iglesia, cuyos restos mortales reposan en Oruro (Bolivia). Ella bajó a la calle haciéndose eco anticipado de la invitación del Papa Francisco a «no balconear». Los años del pontificado de Pablo VI (1963-1978) coincidieron en gran medida con el último tramo del régimen anterior. Conocemos las dificultades en la relación entre el Gobierno de España y la Santa Sede; aunque España poseía una gran vitalidad católica y el Papa amaba profundamente a los españoles, se notaba el desajuste, que fue causa de malentendidos y de sufrimientos probablemente para todos.

Pablo VI fue sobre todo el Papa del Concilio, promovido por el Papa Juan XXIII, que presidió con su extraordinaria personalidad y llevó feliz-

mente a término. Pablo VI es conocido también como *el Papa del diálogo*, al que dedicó la tercera parte de la encíclica programática de su pontificado *Ecclesiam suam*, publicada el día de la Transfiguración del Señor, el 6 de agosto del 1964, fiesta que ejerció sobre él un extraordinario atractivo, día suspirado por él para su muerte y en que significativamente murió.

El diálogo es una palabra, que entonces escaseaba y ahora goza de favor. Pablo VI aprende lo que es el diálogo en la historia de la salvación; y a esta luz concluye: «La Iglesia debe entablar diálogo con el mundo en el que tiene que vivir. La Iglesia se hace palabra. La Iglesia se hace mensaje. La Iglesia se hace coloquio» (*Ecclesiam suam* 60). El Documento final del Sínodo alude a este pasaje de la encíclica en el marco de la «sinodalidad misionera». Entre otros factores configuran el estilo misionero el diálogo y la salida a las periferias del mundo (126-127).

En el diálogo los interlocutores se acercan y mutuamente se ofrecen respeto y estima; el diálogo muestra el aprecio del otro, que no es considerado adversario ni como inexistente por la indiferencia. El diálogo no es una imposición disimulada ni un recurso cómodo para ganar imagen, ni una expresión hueca y sin contenido. El diálogo debe ser la manera a que inclina la dignidad personal en la relación de unos ciudadanos con otros y exige el trato democrático de sus representantes. El diálogo requiere unas actitudes de apertura en los interlocutores para discutir las cuestiones sobre las que tienen competencia y dentro de un marco general compartido.

Pablo VI habló de círculos de interlocutores. El círculo más amplio abraza a todos los hombres y versa sobre todo lo que es humano. «Nadie es extraño en el corazón de la Iglesia». Ninguno le es enemigo, si él no se declara tal. El segundo círculo comprende a todos los que creen en Dios; el tercero a los hermanos cristianos separados. Y hay otro círculo, el diálogo en el interior de la Iglesia católica (nn. 91-106). La actitud dialogante impregnó hondamente los trabajos del Concilio y sus documentos (cf. *Gaudium et spes* 92, que recuerda los cuatro círculos en orden inverso, pero con el mismo espíritu).

No es exagerado afirmar que el diálogo, impulsado por Pablo VI, y la etapa singular de nuestra Transición política emiten en la misma longitud

de onda. Sintonizan en la apertura al otro, al distinto, al distante, al que venía de lejos, al conviviente y quizás desconocido. Pablo VI fue pastor y maestro en la Iglesia sobre el diálogo de la salvación, y es testigo de una «iglesia experta en humanidad».

El diálogo fomenta la concordia y es el procedimiento digno de las personas para buscar y encontrar la solución a los problemas planteados. Por esto, debemos renovar el espíritu de la Transición y animados por él afrontar las cuestiones que el tiempo nos va encomendando. La Constitución, gestada y elaborada en un clima de consenso, aprobada por las Cortes y por los ciudadanos, es un monumento señero en nuestra historia, expresión de la magnanimidad de todos, convergencia de las legítimas diferencias, apuesta por un futuro con todos y para todos. La Constitución selló la reconciliación de todos los españoles y es la ley fundamental de nuestra convivencia. La misma Constitución ha previsto el procedimiento para que el texto fijado no se petrifique sino esté abierto a las oportunas reformas y actualizaciones. La Constitución ha tenido vigencia durante varios decenios; unas generaciones ejercieron entonces la responsabilidad primera; pero su alcance se extiende a las generaciones presentes y futuras.

Saludo de nuevo a los presentes en esta sesión de apertura de la Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española y les pido a quienes nos acompañan su oración por los frutos de esta Asamblea Plenaria en la que, además de elegir al Secretario General de la Conferencia Episcopal, estudiaremos importantes cuestiones como son, entre otras, el estudio de la elaboración de la *Ratio Fundamentalis* nacional de la formación de los futuros sacerdotes y la aprobación del proyecto de reforma de la Conferencia Episcopal.

Que santa María, Madre del Señor y de la Iglesia, aliente nuestra oración y comunión fraterna como lo hizo con los Apóstoles en los comienzos de la Iglesia.

Madrid, a 19 de noviembre de 2018

**SALUDO DE S.E.R. MONSEÑOR RENZO FRATINI, NUNCIO
APOSTÓLICO EN ESPAÑA, A LA 112.ª ASAMBLEA PLENARIA
DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA**

Eminentísimo Señor Cardenal Presidente, Eminentísimos Señores Cardenales, Excelentísimos Señores Arzobispos y Obispos,

Señoras y Señores:

Al inicio de esta Asamblea Plenaria me alegra poder dirigirles un sentido y cordial saludo y, agradeciendo la invitación presentada, les expreso mi congratulación por las manifestaciones de adhesión al Papa Francisco, renovadas recientemente, con sentimientos de comunión y filial devoción por parte de los miembros de esta Conferencia Episcopal.

Asimismo les agradezco muy sentidamente la cercanía mostrada en el gesto de felicitación fraternal con ocasión de los veinticinco años de episcopado que he cumplido el pasado 2 de octubre. Muchas gracias por unirse a mis sentimientos de gratitud al Señor por el don recibido en este año de júbilo tan especial para mí.

Teniendo en cuenta la elección del nuevo Secretario General para el nuevo quinquenio 2018-2023 y la reflexión, en vistas a su aprobación, de un proyecto de reforma de la Conferencia Episcopal, quiero alentarles en los propósitos y en el camino emprendido en la redacción de sus estatutos.

Entre las tareas del Secretario General, la más delicada, consiste en manifestar la voz de la Iglesia, su enseñanza, y en saber expresar y transmitir la postura de la misma Iglesia ante una realidad que afecta a la sociedad concreta donde está implantada la Conferencia de la que es portavoz.

Por lo que se refiere al proyecto de reforma pienso que ésta está llamada a orientarse por aquella dimensión constitutiva de la Iglesia que con frecuencia invoca tanto el Santo Padre: «la sinodalidad». «El camino

de la Iglesia —dice el Papa— es este: reunirse, unirse, escucharse, discutir, rezar y decidir» así se expresa la comunión, cuyo artífice es el Espíritu Santo. En el ejercicio de la sinodalidad la comunión queda fortalecida y la Conferencia Episcopal valorizada. Al respecto el Santo Padre ha dicho: «no es oportuno que el Papa sustituya a los episcopados locales en el discernimiento de todas las problemáticas que se plantean en sus territorios» (Discurso con ocasión del 50 aniversario del Sínodo de Obispos. 17/10/2015). Eso sí, obviamente, «cum Pedro et sub Petro», que garantiza la unidad, el proceso culmina siempre en «la escucha del Obispo de Roma, llamado a pronunciarse como Pastor y Doctor de todos los cristianos... como testigo supremo de la FE de toda la Iglesia» (Ibíd).

Otro de los puntos del temario a tratar se refiere a la adaptación de la nueva «Ratio Fundamentalis Institutionis Sacerdotalis» (2016). Observo al respecto cuánto son de agradecer las iniciativas, los trabajos y el seguimiento de las disposiciones de sus párrafos por parte de la Comisión Episcopal de Seminarios y Universidades. He seguido con interés el desarrollo de los mismos y, en concreto, quiero referirme al precioso instrumento de la psicología en el itinerario formativo de los candidatos al sacerdocio. Es evidente que la psicología es un instrumento prudente, tanto para el candidato como para sus formadores, pues el desarrollo de la personalidad tiene un componente psicológico. Pero también es verdad que no todo es psicológico. El vocacionado al sacerdocio está llamado a una forma de vida en cuyo desarrollo su persona no entra como parte de un engranaje profesional y mucho menos administrativo. Por tanto, queda en pie que, tratándose de un don del Señor, la vocación no la decide el psicólogo. Las competencias principales del mismo quedan señaladas en el documento en tres tareas: la ayuda de un juicio perito sobre el «estado de salud psíquica» (n. 147), en «integrar aspectos fundamentales de la personalidad» (n. 63) y procurar conseguir una «persona estable» (n. 94). Todo esto es inestimable y prudente. Pero, quitando el primer caso, las competencias atribuidas no le dan, por lo normal, la palabra última y determinante sobre un don de la gracia de Dios que invita en su seguimiento. La convivencia, la vida de oración del candidato hace descubrir la llamada y vivirla comprometidamente. Las actitudes de vida y el testi-

monio de fe, juntamente con el espíritu de oración en referencia y trato con nuestro Señor Jesucristo, hablan por sí mismas sobre la profundidad o no de la personalidad de un vocacionado.

Por último, me agrada comprobar también la reflexión sobre la aplicación del Documento «Cor Orans», de la Congregación para los Institutos de Vida consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica, para las monjas de vida contemplativa. Ellas «buscando a Dios con los ojos de la fe en un mundo que ignora su presencia» (VDQ, n. 2), nos apoyan con su oración. Aún en la actualidad España cuenta con más de setecientos monasterios. Lamentablemente su pervivencia se está reduciendo. Las competencias de los Obispos en cuyas Sedes se encuentran, están definidas en este documento de cuyo cumplimiento esperamos que esta excelente forma de vida, que imita a Cristo en su retiro para orar, siga estimulando la vida de la Iglesia y de la sociedad humana. Entra dentro de la responsabilidad del obispo el apoyo a la vida religiosa, en particular a la vida contemplativa, custodiarla y protegerla (Cf. n. 75.3), así como animarla y fomentarla. No olvidamos que uno de los nombres señeros es fruto de los claustros de la Iglesia presente en España, Santa Teresa de Jesús. Y que su contemporáneo S. Juan de Ávila señala, a este género de vida, en el corazón de la Iglesia (Ser 18 n. 19).

Acudiendo a la intercesión de la Santísima Virgen María, les aseguro un particular recuerdo en mi oración por el buen desarrollo de sus trabajos expresión de su grave responsabilidad pastoral.

Muchas gracias

19 de noviembre de 2018

Santa Sede



- Mensaje del Papa Francisco para la Jornada Mundial de Oración por el Cuidado de la Creación (1-9-2018)

MENSAJE DEL PAPA FRANCISCO PARA LA JORNADA MUNDIAL DE ORACIÓN POR EL CUIDADO DE LA CREACIÓN (1-9-2018)

EL AGUA: DON PRECIOSO Y DERECHO DE TODOS

Queridos hermanos y hermanas:

En esta Jornada de oración deseo ante todo dar gracias al Señor por el don de la casa común y por todos los hombres de buena voluntad que están comprometidos en custodiarla. Agradezco también los numerosos proyectos dirigidos a promover el estudio y la tutela de los ecosistemas, los esfuerzos orientados al desarrollo de una agricultura más sostenible y una alimentación más responsable, las diversas iniciativas educativas, espirituales y litúrgicas que involucran a tantos cristianos de todo el mundo en el cuidado de la creación.

Debemos reconocer que no hemos sabido custodiar la creación con responsabilidad. La situación ambiental, tanto a nivel global como en muchos lugares concretos, no se puede considerar satisfactoria. Con justa razón ha surgido la necesidad de una renovada y sana relación entre la humanidad y la creación, la convicción de que solo una visión auténtica e integral del hombre nos permitirá asumir mejor el cuidado de nuestro planeta en beneficio de la generación actual y futura, porque «no hay ecología sin una adecuada antropología» (Carta enc. *Laudato si'*, 118).

En esta *Jornada Mundial de Oración por el cuidado de la creación*, que la Iglesia Católica desde hace algunos años celebra en unión con los hermanos y hermanas ortodoxos, y con la adhesión de otras Iglesias y Comunidades cristianas, deseo llamar la atención sobre la cuestión del *agua*, un elemento tan sencillo y precioso, cuyo acceso para muchos es lamentablemente difícil si no imposible. Y, sin embargo, «el acceso al agua potable y segura es un derecho humano básico, fundamental

y universal, porque determina la sobrevivencia de las personas, y por lo tanto es condición para el ejercicio de los demás derechos humanos. Este mundo tiene una grave deuda social con los pobres que no tienen acceso al agua potable, porque eso es negarles el derecho a la vida radicado en su dignidad inalienable» (*ibíd.*, 30).

El agua nos invita a reflexionar sobre nuestros orígenes. El cuerpo humano está compuesto en su mayor parte de agua; y muchas civilizaciones en la historia han surgido en las proximidades de grandes cursos de agua que han marcado su identidad. Es sugestiva la imagen usada al comienzo del Libro del Génesis, donde se dice que en el principio el espíritu del Creador «se cernía sobre la faz de las aguas» (1, 2).

Pensando en su papel fundamental en la creación y en el desarrollo humano, siento la necesidad de dar gracias a Dios por la «hermana agua», sencilla y útil para la vida del planeta como ninguna otra cosa. Precisamente por esto, cuidar las fuentes y las cuencas hidrográficas es un imperativo urgente. Hoy más que nunca es necesaria una mirada que vaya más allá de lo inmediato (cf. *Laudato si'*, 36), superando «un criterio utilitarista de eficiencia y productividad para el beneficio individual» (*ibíd.*, 159). Urgen proyectos compartidos y gestos concretos, teniendo en cuenta que es inaceptable cualquier privatización del bien natural del agua que vaya en detrimento del derecho humano de acceso a ella.

Para nosotros los cristianos, el agua representa un elemento esencial de purificación y de vida. La mente va rápidamente al bautismo, sacramento de nuestro renacer. El agua santificada por el Espíritu es la materia por medio de la cual Dios nos ha vivificado y renovado, es la fuente bendita de una vida que ya no muere más. El bautismo representa también, para los cristianos de distintas confesiones, el punto de partida real e irrenunciable para vivir una fraternidad cada vez más auténtica a lo largo del camino hacia la unidad plena. Jesús, durante su misión, ha prometido un agua capaz de aplacar la sed del hombre para siempre (cf. *Jn* 4, 14) y ha profetizado: «El que tenga sed, que venga a mí y beba» (*Jn* 7, 37). Ir a Jesús, beber de él, significa encontrarlo personalmente como Señor, sacando de su Palabra el sentido de la vida. Dejemos que resuenen con fuerza en nosotros aquellas palabras que él pronunció en la cruz: «Tengo

sed» (*Jn* 19, 28). El Señor nos sigue pidiendo que calmemos su sed, tiene sed de amor. Nos pide que le demos de beber en tantos sedientos de hoy, para decirnos después: «Tuve sed y me disteis de beber» (*Mt* 25, 35). Dar de beber, en la aldea global, no solo supone realizar gestos personales de caridad, sino opciones concretas y un compromiso constante para garantizar a todos el bien primario del agua.

Quisiera abordar también la cuestión de los mares y de los océanos. Tenemos el deber de dar gracias al Creador por el imponente y maravilloso don de las grandes masas de agua y de cuanto contienen (cf. *Gn* 1, 20-21; *Sal* 146, 6), y alabarlo por haber revestido la tierra con los océanos (cf. *Sal* 104, 6). Dirigir nuestra mente hacia las inmensas extensiones marinas, en continuo movimiento, también representa, en cierto sentido, la oportunidad de pensar en Dios, que acompaña constantemente su creación haciéndola avanzar, manteniéndola en la existencia (cf. S. Juan Pablo II, *Catequesis*, 7 mayo 1986).

Custodiar cada día este bien valioso representa hoy una responsabilidad ineludible, un verdadero y auténtico desafío: es necesaria la cooperación eficaz entre los hombres de buena voluntad para colaborar en la obra continua del Creador. Lamentablemente, muchos esfuerzos se diluyen ante la falta de normas y controles eficaces, especialmente en lo que respecta a la protección de las áreas marinas más allá de las fronteras nacionales (cf. *Laudato si'*, 174). No podemos permitir que los mares y los océanos se llenen de extensiones inertes de plástico flotante. Ante esta emergencia estamos llamados también a comprometernos, con mentalidad activa, rezando como si todo dependiese de la Providencia divina y trabajando como si todo dependiese de nosotros.

Recemos para que las aguas no sean signo de separación entre los pueblos, sino signo de encuentro para la comunidad humana. Recemos para que se salvaguarde a quien arriesga la vida sobre las olas buscando un futuro mejor. Pidamos al Señor, y a quienes realizan el eminente servicio de la política, que las cuestiones más delicadas de nuestra época —como son las vinculadas a las migraciones, a los cambios climáticos, al derecho de todos a disfrutar de los bienes primarios— sean afrontadas con responsabilidad, previsión, mirando al mañana, con generosidad y

espíritu de colaboración, sobre todo entre los países que tienen mayores posibilidades. Recemos por cuantos se dedican al apostolado del mar, por quienes ayudan en la reflexión sobre los problemas en los que se encuentran los ecosistemas marítimos, por quienes contribuyen a la elaboración y aplicación de normativas internacionales sobre los mares para que tutelen a las personas, los países, los bienes, los recursos naturales —pienso por ejemplo en la fauna y la flora pesquera, así como en las barreras coralinas (cf. *ibíd.*, 41) o en los fondos marinos— y garanticen un desarrollo integral en la perspectiva del bien común de toda la familia humana y no de intereses particulares. Recordemos también a cuantos se ocupan de la protección de las zonas marinas, de la tutela de los océanos y de su biodiversidad, para que realicen esta tarea con responsabilidad y honestidad.

Finalmente, nos preocupan las jóvenes generaciones y rezamos por ellas, para que crezcan en el conocimiento y en el respeto de la casa común y con el deseo de cuidar del bien esencial del agua en beneficio de todos. Mi deseo es que las comunidades cristianas contribuyan cada vez más y de manera más concreta para que todos puedan disfrutar de este recurso indispensable, custodiando con respeto los dones recibidos del Creador, en particular los cursos de agua, los mares y los océanos.

Vaticano, 1 de septiembre de 2018

FRANCISCO

